

EN GUADALAJARA

optica Muñoz

C/ MIGUEL FLUJERS, 19
División Azul, 27
Alcalá de Henares
Lucas del C., 4

FLORES Y ABEJAS

SEMANARIO DE INFORMACION DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA
DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL 4 Abril 1979 II EPOCA - AÑO LXIII - Núm. 3.262
Precio del ejemplar: 10 pesetas. Se publica los miércoles. Depósito Legal: Gu-21. Año 1958



DIRECTOR-PROPIETARIO: SALVADOR TOQUERO CORTES ★ Redacción, Administración y domicilio de la Empresa periodística Fco. Cuesta, 3. Tel. 21 15 67

UCD triunfó en la provincia

- Javier de Irizar, posible alcalde de Guadalajara
- Los 24 diputados provinciales serán de UCD

Guadalajara acaba de cumplir el trámite de su cuarta votación desde que se inició el proceso de democratización en España. Y Guadalajara como el resto de España —aunque mucho menos que otras latitudes— ha acusado el cansancio. Votar cuatro veces en poco más de dos años no es que sea mucho, pero sí lo suficientemente seguido como para que se acuse el «empacho».

UN DIA METEOROLOGICAMENTE RARO

El 3 de abril amaneció con cielo descubierta. Hacia vienteafresco pero la jornada se apuntaba como propicia para los remolones o los perezosos. Después fue cambiando a peor, llegando en el centro del día a cubrirse el cielo totalmente y hasta a enviar ligera llovizna. Pasadas las seis de la tarde lució el sol a ratos y hasta se templó el ambiente.

NORMALIDAD

Las mesas se constituyeron a su hora. Hubo que echar mano de algún suplente, ante el retraso del titular, pero el proceso se

iniciaba con toda tranquilidad a las nueve en punto. En las mesas, acusada presencia femenina. En algún punto de votación incluso había más féminas que caballeros.

ESCASO RÍTMO EN LA MAÑANA

Los comienzos fueron fojos. A lo largo de todo el día se votó sin aglomeraciones ni apenas espera; pero hasta las doce, más o menos, la cosa va menos floja. A las once y media, se estaba entre un 10 y un 15 por 100 en la capital, lo que hacía presagiar una abstención importante. A las dos llegábamos al 33 por 100, lo que indicaba cierto tono de recuperación.

MAS POR LA TARDE QUE OTRAS VECES

Pasada la hora de almuerzo se advirtió cierta animación que vendría a confirmarse a lo largo de las primeras horas de la tarde. Ocurría lo contrario que en anteriores ocasiones, que la mañana fue siempre mucho más propicia.

A las seis se llegaba a una me-



Javier de Irizar, a tan solo 33 votos de Alvaro Hernando, gracias al apoyo del PCE, puede convertirse en el futuro alcalde.



Alvaro Hernando con CD absorbieron gran parte del electorado de Unión de Centro Democrático.

dia del 50 por 100 —siempre con referencia a la capital—; a las siete muy cercadel 60, y a las ocho se rebasaba este porcentaje, para arribar en el 62 definitivo.

El tiempo electoral había concluido con total ausencia de complicaciones o problemas, y el recuento, con menos expectación también que en ocasiones anteriores, se iniciaba y concluía por las mismas vías de normalidad.

LENTO ESCRUTINIO FICIAL

A las nueve de la noche un

equipo de FLORES Y ABEJAS se desplazaba por todas las mesas electorales de la capital, obteniendo hora más tarde los datos en «bruto» del plebiscito. A las once, y tras los recuentos y aplicación de la regla D'Hont lográbamos el reparto de escaños del nuevo ayuntamiento. Al filo de la una de la madrugada, el gobernador nos convocaba para facilitarnos los datos oficiales, que como pueden comprobar, en el estadiillo de la capital, se aproximan notablemente. Con respecto a la provincia, los resultados oficiales se conocían, casi en su totalidad, hacia las cuatro de la madrugada, cuando ya el gabinete de prensa se había trasladado al Gobierno Civil.

GUADALAJARA ES DIFERENTE

Analizando los resultados generales, Guadalajara brinda a la consideración nacional tres peculiaridades que hay que destacar ya desde el principio:

1. Es la única capital de provincia que va a estar «descentrada», aplicando al término la aceptación de que aquí no habrá centro, al no haber ni un solo concejal de UCD.
2. Es la única capital de provincia en la que CD. ha obtenido el mayor número de votos.
3. Es, con una notable diferencia, la capital que más concejales ha sacado de UN. Que sepamos, solo Toledo, con uno, le sigue a la zaga.

Resultados provisionales en la capital

	Gobierno Civil	FLORES Y ABEJAS
Censo Electoral	34.726	34.623
Votantes	21.640	21.630
Abstención	13.086	12.993
Porcentaje de votantes	62,31 %	62,47 %
Porcentaje abstención	37,69 %	37,53 %
Votos nulos y en blanco	1.638	1.638
C. D.	6.462	6.453
P. S. O. E.	6.412	6.420
P. C. E.	4.027	4.017
U. N.	2.583	2.583
B. R.	518	519

Según estos resultados, el Ayuntamiento de Guadalajara estará integrado por 7 Concejales de la Coalición Democrática, 7 del Partido Socialista Obrero Español, 4 del Partido Comunista y 3 de Unión Nacional. Estos son los Concejales electos:

Alvaro Hernando Palafox (C.D.); Francisco J. de Irizar Ortega (PSOE); Juan I. Begoña Aina (PCE); Paulino Noguerales Varas (C.D.); Ricardo Calvo (PSOE); Carlos Vaamonde Silva (U.N.); Carlos I. Torres Martínez (C.D.); Pedro de Santiago Montero (PSOE); Angel García Méndez (PCE, independiente); Leandro Cros Palencia (C.D.); Concepción Maestro Díaz (PSOE); Ernesto Bronchalo Soria (PCE); José L. Muñoz Lucas (UN); Carlos Zorzo Ferrer (C.D.); Jesús Salas Berbegal (PSOE); José L. Malfeito Alvarez (C.D.); Rafael Centeno López (PSOE); María A. García Anglada (PCE); Pedro Molina Sáenz (CD); Eugenio Antoral Santamaría (PSOE); José González Bermejo (U.N.).

Resultados provisionales en la provincia

CENSO: 106.896
VOTANTES: 64.473
PARTICIPACION: 68,5 por 100.

CONCEJALES Y ALCALDES ELECTOS POR PARTIDOS

U.C.D 1.289 Concejales y 256 Alcaldes
Independientes: 138 Concejales y 17 Alcaldes
P.S.O.E.: 68 Concejales y 8 Alcaldes
P.C.E.: 41 Concejales y 4 Alcaldes
C.D.: 38 Concejales y 3 Alcaldes
U.N.: 31 Concejales y 2 Alcaldes
Sin posibilidad de determinar 13 Alcaldes.

CONSTITUCION DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

Partido Judicial de Guadalajara: 8 Diputados de U.C.D.
Partido Judicial Sigüenza: 8 Diputados de U.C.D.
Partido Judicial de Molina: 8 Diputados de U.C.D.

El Campo

Nuevos modos y más eficaces

Nuevos modos y formas diferentes corren entre los hombres del campo. Día a día se van dando cuenta que la derensa de sus intereses se efectúa mejor con la unidad entre ellos y por ellos mismos, que por fórmulas caducas llenas de falsos paternalismos, que utilizaban unos pocos las más de las veces en beneficio propio y no del sector que representaban o querían representar.

La concienciación de que la defensa de unos intereses que le son propios, por ellos mismos, es más eficaz, que la que puedan realizar a veces nombres de cierta relevancia, pero que no se juegan gran cosa en el empeño, les está llevando a conseguir una Asociación profesional modelo en España. Se busca al hombre y no al nombre, la eficacia sobre el aparentar, el dar servicios y resolver problemas. Nos consta que cuando el problema surge, en cualquier punto de nuestra geografía y afecta a cualquier agricultor, desde ese momento es ya problema colectivo.

Las actuaciones realizadas lo hacen sino confirmar esta impresión. Muchos temas tratados y multitud de iniciativas llevadas a buen término avalan el queha-

cer de los hombres del sector más deprimido de la economía. Junto a las exigencias y hacer prevalecer unos derechos, han sabido ofrecer la colaboración de su trabajo a entidades oficiales y privadas, buscando siempre unos más justos resultados.

La celebración de una serie de conferencias organizadas por la propia Asociación y la Delegación Provincial de Agricultura, el conseguir productos a precios especiales, la importación de una partida de terneros en estrecha colaboración con la Delegación de Agricultura a través de sus servicios técnicos y financiada en óptimas condiciones por la Caja Rural son una muestra de lo que a unión y el deseo de estos hombres han conseguido.

El camino está trazado, los primeros pasos que son los difíciles se han dado, esperemos que para bien de nuestra agricultura provincial y de los agricultores, el desánimo no cunda entre los que recorren la ingrata senda de la defensa de unos justos y legítimos derechos, y que el acercamiento del nivel de vida, entre sectores, deje de ser una declaración de principios para ser una realidad.

Información cultural

Satisfacción por los resultados de la I Semana de Cine Infantil

La Comisión Gestora de la Juventud, tras la realización de la I Semana de Cine Infantil, I Semana de Cine Juvenil y Fiesta de la Bicicleta de Guadalajara, quiere hacer públicamente las siguientes declaraciones:

1. Agradecer a los jóvenes de Guadalajara la participación en cada una de estas actividades.
2. Agradecer a la prensa el seguimiento que ha hecho de las mismas, favoreciendo uno de nuestros deseos, es decir, dar a conocer que la Casa de la Juventud existe, que es de todos los jóvenes y que éstos pueden y deben utilizarla.
3. Acabar, no obstante, que en algunas notas ha aparecido como organizadora de estas actividades la Junta Directiva, siendo esto un error. Es la Comisión Gestora, formada por U.J.E.C. (Juventudes Comunitas), O.J.E. (Organización Juvenil Española)

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS

por óptico especialista

PRECISION - RAPIDEZ

Generalísimo, 7. Guadalajara

Transportes Santos

Servicio diario paquetería a domicilio, Guadalajara - Alcalá - Torrejón - San Fernando - Madrid y regreso, con representación en 92 puntos geografía española.

Guadalajara, polígono Balconcillo, parcela 35. Teléfono 22 43 58, 22 43 62 y 22 21 50.

Madrid, Teniente Coronel Noreña, 65. Teléfono 230 86 11 y 239 00 16.

La Cruz Roja de la Juventud, reemprende sus actividades

Tras el cambio producido, semanas atrás, en la presidencia de Cruz Roja de la Juventud de Guadalajara, haciéndose cargo de ella Alfonso Guijarro se están manteniendo unas reuniones entre miembros de ésta para tratar de replantear la situación de inactividad en que se encontraba.

En principio se trata de crear unos grupos de trabajo en distintos campos de actividades, siempre bajo el fondo humanitario y de servicio a los demás propios de la Cruz Roja. Ya comienzan a concretarse algunos de estos grupos como son los de espeleología, alpinismo, aire libre, deportes, acción social... que en un futuro no muy lejano funcionarán a pleno rendimiento.

Aunque todavía no hay nada fijo, también se piensa en la posibilidad de dar unos cursillos de primeros auxilios en varios centros docentes de la capital, documentados con proyecciones de cortometrajes.

También podemos adelantar que el día ocho de Mayo con motivo de la fiesta de Cruz Roja de la Juventud, se van a realizar diversas actividades como son concursos, campeonatos, proyecciones... y que en esta ocasión, con motivo de la celebración del Año Internacional del Niño estará dedicado plenamente a éste.

Creemos que estos muchachos merecen todo el apoyo que se les pueda ofrecer, y una manera de apoyarlos es colaborar con ellos ya que estos grupos de los que antes hablaba están abiertos para todo aquél que desinteresadamente quiera trabajar para los demás.

OREA

INGLES

Clases particulares. Diplomado: Santiago Barra de Lucas. Tnte. Figueroa, 11
Teléfono 21 24 72

Curso para profesores de EGB en el centro social 'Arriaca'

Dentro de la actividad cultural que desarrolla la Caja de Ahorros de Zaragoza en nuestra provincia, la educación ha sido objeto de especial atención por parte de esta Institución crediticia y social. A iniciativa de un grupo de profesores de E. G. B. de Guadalajara, y de forma similar a como se ha realizado en otras provincias, la Caja de Zaragoza, a través de su Obra Social «Arriaca» (Centro de Formación Profesional) ha patrocinado en colaboración con el Ministerio de Educación y Ciencia y el prestigioso aval del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Complutense, el Curso de Orientación Pedagógica para profesores de E. G. B. que se ha inaugurado el pasado día 29 de marzo en la sede social de dicho centro, calle Barrionuevo, 10.

La inauguración, que contó con la asistencia de las primeras autoridades en materia de educación de la provincia y diversas jerarquías de la Entidad patrocinadora, comenzó con la presentación del curso a cargo de don Rodolfo Segura, director provincial de la Caja de Zaragoza, que puso de manifiesto en su discurso el interés de la Caja por las actividades que redundan en beneficio de la comunidad, ya que es fin primordial de la Institución que dirige el fomento de obras y realizaciones que se encaminan, de forma totalmente desinteresada, al servicio y perfeccionamiento de la sociedad en que desenvuelve su actividad. Insistió también en el interés por parte de la Caja de conseguir, con la eficaz colaboración del Ministerio de Educación y sus Departamentos dependientes, un Curso de auténtico nivel profesional, tanto por la calidad de sus profesores como por el interés de los temas tratados y la atención y receptividad de sus alumnos. Finalizó su intervención el señor Segura haciendo mención al desinterés económico que mueve la actuación de las Cajas en su Obra Social, preocupadas sólo de que ésta redunde totalmente

en provecho de la comunidad.

Posteriormente, don Tomás Alvira Alvira, catedrático y profesor del Curso, realizó la presentación de la primera sesión del mismo, que corrió a cargo de doña Isabel Losada Baltuilla, sobre las diversas técnicas para el conocimiento del alumno. Finalizada ésta, los asistentes se trasladaron al Instituto Politécnico para asistir a la primera conferencia del curso, que fue presentada por el Delegado Provincial de Educación y Ciencia, don Pedro Fernández Fernández, que en su intervención resaltó la importancia de la figura del profesor de E.G.B., exhortando a los asistentes a prestar su máxima colaboración y atención en el curso, en aras de un mayor aprovechamiento académico y cultural, realizando la presentación del primer conferenciante del curso.

Tras su intervención disertó don Tomás Alvira Alvira, que pronunció la primera conferencia de curso.

Con más de cien profesores inscritos como alumnos en el curso y un variado abanico de temas a tratar (Técnicas de conocimiento del alumno, orientación personal: La Tutoría, Orientación Profesional) impartidos por un selecto grupo de profesores, el curso constituye un rotundo éxito

VIGIL

NECROLOGICA

La familia Orea agradece a todos sus amigos las atenciones que para con estos han tenido con motivo del fallecimiento de don Juan Orea Segovia, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente. También quieren mostrar la gratitud a los PP. Salesianos que concelebraron la misa de corpore insepulto.

Los rosarios que se vienen celebrando desde el pasado lunes a las ocho menos cuarto de la tarde en la parroquia de San Ginés; el funeral que se celebre el día 10 próximo, a las siete de la tarde, en la iglesia de San Ginés, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.



PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA

D.ª Micaela Ruiz Hernando

(Vda. de Ferreiro)

Falleció en Guadalajara el día 5 de abril de 1978

a los 74 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus hijos, José y Angel; hijos políticos, doña María del Pilar Bayo y doña María Rosa Ibáñez; nietos; hermanas, Francisca y María; hermano político, don Alfonso Daza, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

La misa de aniversario que se celebrará el día 5 de abril, a las 19 horas, en la iglesia parroquial de San Ginés, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

FUNERARIA MOYA.

Ultimo pleno ordinario preelectoral

80.678.352 pesetas, presupuesto definitivo para el polideportivo

Posible proyecto de restauración del Palacio de la Cotilla

El pasado viernes día 30 y con los habituales 30 minutos de retraso, dio comienzo la última sesión del Ayuntamiento de Guadalajara antes de las elecciones municipales. El pleno estuvo presidido por el alcalde en funciones, don Francisco Borobia López y contó con la única ausencia del concejal señor Hergeadas. Excepcionalmente, el señor Esteban Alda esta vez si asistió. Realmente, es noticia que después de más de 2 años, dicho concejal acuda a una sesión.

Sinceramente la noche no dio mucho de sí en cuanto a noticias destacables se refiere porque las discusiones entre el señor Irizar y el secretario, desde hace tiempo que han dejado de ser nuevas, y han venido siendo, desde un tiempo a esta parte, el pan nuestro de cada pleno.

Uno de los temas destacables fue la puesta en conocimiento de la Corporación del presupuesto definitivo del pabellón polideportivo, que asciende a 80.678.352 pesetas que, desglosado en capítulos, arroja las siguientes cifras: urbanización,

2,4 millones; construcción, 68,7; dirección de obras, 1,5 y cimentación espacial, 7,9. La financiación del mismo, como ya se sabe recaerá en gran parte en el Ayuntamiento, gracias al préstamo concedido por la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, ya que como se informó en otro punto de la sesión, el Consejo Superior de Deportes ha contestado al Ayuntamiento manteniendo que su subvención será la concedida hasta ahora; es decir: 26 millones de pesetas en cuatro años. Como se recordará, la Corporación solicitó del

S. D. que, en vista del aumento considerable del presupuesto, incrementase su contribución hasta llegar a 36 millones, que era el 50 por 100 de la obra entonces. Ahora el CSD ha contestado que eso «no es posible». En fin, esperemos que con la llegada de los nuevos tiempos, dicho organismo, que tan olvidada y marginada ha tenido a nuestra provincia, se dé cuenta de que, aunque seamos una de las zonas más deprimidas de España, también tenemos derecho a hacer deporte. ¡Ya está bien de hacer

pabellones y llevar el dinero a las regiones privilegiadas! Hasta entonces esperemos con fe que algún día llegue nuestra hora.

En otro capítulo se dio cuenta de la alteración del presupuesto Ordinario vigente, en una cantidad sumados 6,9 millones del prede de 12.794.258 pesetas, una vez sumados 6,9 millones del presupuesto de liquidación de deudas, 5,2 millones de abastecimiento de aguas y 600 mil en concepto de elecciones, censos y quintas.

En otro apartado se acordó instalar el nuevo local para recaudación, donde hasta ahora había estado el Archivo Histórico, ya que el mismo se iba a ubicar, definitivamente, en el edificio municipal de la plaza del Concejo (San Gil).

NUEVOS SEMAFOROS

En el quinto punto del orden del día se aprobó la instalación por un coste de 4 millones de pesetas, de 3 nuevas instalacio-

(Pasa a la página 12)

la Noche

CD y FRAGA, «paraguas» de Suárez

La investidura ha venido; ya sabemos como ha sido. Sucedió que los cabildos acabaron; sucedió que Suárez, después de enviar sus «muñidores» por todos los recovecos del espectro, eligió para completar su mayoría absoluta los 9 diputados de CD, los 5 del PSA (Partido Socialista Andaluz), aunque solo acudieran 4, y los «independientes» señores Aizpún (Unión del Pueblo Navarro) y Gómez de las Rocas (Partido Regionalista Aragonés). Total: 183 votos; 7 más de ese mínimo necesario de 176.

Quiere ello decir que el pequeño «consenso» se ha logrado sin grandes problemas, sin precios altos, y sin tener que mendigar mucho favor. El PSA, con que se le potencie para ser «gallito» de allá abajo, ganándole bazas al PSOE de Felipe; a los «estudiantes por su cuenta» aragonés y Navarro, con algo que arrimar a sus nacientes formaciones o a sus particularísimos proyectos, ya tienen bastante; casi se dan por satisfechos y quedan en buena posición para llevar su voto hacia futuras empresas y futuras compensaciones.

La baza importante, y también la incógnita, está en los 9 votos de CD y de Fraga. Aquí está lo decisivo, y aquí puede estar el lazo para que Suárez gobierne con una mayoría que no necesita más que un pivot. Sus 168 votos, unidos a los 9 de D. Manuel, le ponen en 177, uno más de lo necesario para llevarse «el gato al agua» de cualquier decisión. El «derrotado» Fraga, el que bajo la componenda de CD no había conseguido más que la mitad de los escaños que obtuviera la más clara y concreta AP de 1977, viene a convertirse ahora, por esta piqueta de los números, los márgenes y los ajustes, es pieza esencial para la posibilidad del gobierno de UCD. Quien denostó al partido gobernante en una despiada campaña electoral; quien recibió del gobierno las «caricias» de un inmisericorde machaqueo, se viene a convertir ahora en tecla muy cualificada, casi diríamos que en instrumento solista, para llevar, con el sí o el no de sus nueve compañeros, el «agua» del gobierno hacia el «molino» de su política.

Queda por saber, para que el rompecabezas ajuste, si las nueve teclas de CD suenan en el mismo tono que la particularísima de su secretario general, porque es posible —me acuerdo enseguida de los nombres de Arellano y Osorio— que alguna desafine si algún día se decidiera en el grupo volver a la espalda al recién investido presidente.

De cualquier modo, tan complicado como emocionante, sobre todo si se da por superada la política del consenso con los otros grandes del periodo preconstitucional. Y una cosa clara: los del no y los de las abstenciones o ausencias —salvada la excepción de Blas Piñar, en su solitaria representación— sabemos dónde están. De momento, en el aporreo de pupitres y en la coincidencia contra el no aceptar batallas dialécticas por parte de UCD. Más tarde, en una cerrada oposición que puede dar no poco dolor de cabeza.

Ha ganado la ley

La decisión de la Sala Segunda de la Audiencia Territorial de Madrid, resolviendo la triste «peripezia» de la candidatura de UCD a las municipales por Guadalajara, ha levantado la esperada polvareda.

A fuer de sinceros, la opinión generalizada es que acabaría por «colar». Pasada la barrera provincial, en Madrid podía suceder cualquier cosa. Los recursos tenían fundamento suficiente. La cosa estaba clara. Sin embargo algo incuestionable en el campo del Derecho y el procedimiento son los plazos. Y tres minutos más —por muy supuestos que fueran para alguien que trataba de arrimar el ascua a su sardina— son tres minutos fuera, y fuera no es dentro. Y para tomar parte en una contienda electoral hay que estar dentro; dentro del plazo y de los requisitos.

La Sala Segunda de la Audiencia Territorial se ha limitado a aplicar la Ley; sin mirar a la política; como tiene que ser. Se ha ganado el respeto y la confianza que muchos españoles estaban perdiendo ya hasta en los más altos Tribunales. Como ciudadano, lamento que la opción UCD haya desaparecido de Guadalajara; como español, hoy me acuesto más tranquilo que ayer. La Ley, después de Dios, ocupa el más alto pedestal en la escala de valores. Y no es bueno que en España, donde se habla cada vez menos de Dios, pudiera hablarse sin respeto de la ley o de quienes hacen que se cumplan.

SALVADOR TOQUERO

CAJA
DE AHORRO
provincial de Guadalajara



SORTEOS MENSUALES

“DUPLIQUE SUS INGRESOS”



Acto de entrega del premio del sorteo mensual «DUPLIQUE SUS INGRESOS», correspondiente al mes de Febrero de 1979, a D. Hilario Téllez López, de Arbeteta, en nuestra oficina de Trillo

registro civil

NACIMIENTOS

Día 23 de marzo.— David Sanz de la Torre, hijo de Jaime y María Teresa; Gregorio Fernández Sánchez, hijo de Manuel y Antonia; Soraya Pérez Masa, hija de Pedro José y Josefa.

Día 24.— Leandro Mendieta Loeches, hijo de Fernando y María Concepción; Raquel Rojo Ortega, hija de Vicente y Tránsito.

Día 25.— Laura Trigo Abánades, hija de Saturnino y Pilar; María del Rosario Esteban Aonso, hija de Manuel Angel y María Rosario; Estela Gago Higuera, hija de Diego y María Isabel.

Día 26.— Juan Manuel Pascual García, hijo de Adrián y María Elena; David Ortiz Lozano, hijo de Atonio y María Pilar; Estela Cerezo Magro, hija de Francisco de la Fuente, hija de Daniel y Natividad; Mercedes Tabuyo Fornell, hija de Jaime y María Mercedes; Javier Córdoba Carralafuente, hijo de Ricardo y Aniceta.

Día 27.— Montserrat Martín Linares, hija de Manuel y Petra; Emilio Duro Barrera, hijo de Emilio y María Soledad; José María Bris Ochaíta, hijo de José María y María Luisa; Angel Lázaro Martín, hijo de Angel y Francisca.

Día 28.— Rebeca Sánchez Prado, hija de Fernando y Dolores; Judith Fontanillo Castro, hija de Angel y Manuela; José Enrique Ocaña Bermejo, hijo de Félix y María Josefa; Jesús Sanz Esteban, hijo de Luis y Cecilia; Florentino Barona Quintana, hijo de Florentino y Rosa; José Atonio Loeches Abeledo, hijo de Antonio y María Josefa; Alberto Quesada Almagro, hijo de Francisco y Francisca.

Día 30.— José Gabriel del Campo Vázquez, hijo de Gabriel y Leonor; Rubén Benito Sanz, hijo de José Luis y María Paz.

MATRIMONIOS

Día 31 de marzo.— Bienvenido

Benito Ruiz con Isabel Escribano Iglesia; Emiliano Delgado Ortega con Catalina Martín Iglesias Emilio Vergara García con María Concepción Abajo Cezón; Emilio Sobrino Algás con Lidia Mora Gil; Jesús Medina García Ruiz; Antonio Pareja Gallego con María Lourdes Cabrerizo con Paloma Hrenando Bañó.

Día 1 de abril.— Luis Ramos Barriopedro con María Rosa Vicente Urrea; Vicente Montes Esteban con María Amparo Esteban Nicolás.

DEFUNCIONES

Día 26 de marzo.— Teresa Lanzarote Pérez, de Ardisa, 78 años, viuda.

Día 27.— Isidora Costero del Amo, de Arbeteta, 90 años, viuda.

Día 28.— Nicolás Díaz Criado, de Guadalajara, 91 años, viudo Isidoro Cortijo González, de La Roda, 34 años, soltero.

Día 29.— José Pajares Cano, de Guadalajara, 79 años, viudo.

Día 30.— Juan Orea Segovia, de Torrecuadrada de Molina, 87 años, casado; Vaentina Pérez Nuevo, de Tendilla, 76 años, viuda.

Tenemos almacén sobrante

Para mercancía ¿Les interesa? Llámenos. Transportes SANTOS Teléfono 22 34 98

GUSAN

JOYERIA - PLATERIA

ARTICULOS DE REGALO

Generalísimo Franco, 22

Teléfono 22 61 65

GUADALAJARA

Proyecto de creación de la Universidad Castilla-Mancha

➤ Todas las provincias recibirán alguna facultad

El Ministro de Educación y Ciencia, ha recibido al Consejo Ejecutivo de la Región Castilla-Mancha, con el que ha realizado una sesión de trabajo sobre el tema de la Universidad castellano-mancheña. El Consejo ha acudido en la totalidad de sus actuales componentes (como es sabido, el Partido socialista se negó desde el principio a ocupar los cinco puestos que le correspondieron en el Consejo), manteniendo un amplio cambio de impresiones con el titular de Educación.

Como resultado de la sesión, puede anunciarse que ha quedado iriciada a confección de un

proyecto de ley de creación de la Universidad de Castilla-Mancha, que contará con el número de Centros superiores adecuado, de suerte que no quede ninguna de las cinco provincias sin algún Centro de dicho tipo. El calendario de trabajo ha quedado fijado de manera que, antes del mes de junio, esté presentado ante as Cortes el correspondiente proyecto de ley.

Para elaborar los referidos trabajos, se designó una Ponencia de cinco miembros del Consejo Ejecutivo, encabezada por su Presidente, que colaborará estrechamente con los servicios de. Ministerio.

Cartas al Director

Calles dedicadas a la Bandera y al Ejército español

Sigüenza, 27 de Marzo de 1979
Sr. Director del semanario FLORES Y ABEJAS
GUADALAJARA

Muy señor mío:

Aprovechando la proximidad de las elecciones municipales, donde todo es prometer, agradecería de su amabilidad la publicación de éstas líneas, para rogar a quienes vayan a formar los nuevos ayuntamientos de nuestra provincia, que UNANIMEMENTE, incluso en los municipios que no celebren comicios, por presentarse una sola candidatura, y de UCD, repito, unánimemente, se tomen dos acuerdos: el primero para dar nombre a a mejor calle o plaza con el de «LA BANDERA ESPAÑOLA» y el otro «Calle o Plaza del Ejército Español».

Es un homenaje que todos los que somos españoles debemos patentizar, ya y ahora, al símbo-

lo principal de nuestra unidad y al Estamento encargado de guardarla, unidad que tantos sacrificios costó y que con tanta liberalidad se va a trocear si Dios y los españoles, no lo remediamos.

Atentamente le saluda
Firmado: Julio F. Gil Monge
D. N. I. 1.207.070.



SORTEO DIA 31 DE MARZO DE 1979

PRIMER PREMIO: NUM. 04.054

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 31 de marzo, han resultado premiados los siguientes números.

— 04.054, premiado con 16 millones de pesetas.

— 62.827, premiado con 8 millones de pesetas.

— 11.094, premiado con 4 millones de pesetas.

— Premios de 200.000 pesetas a los números terminados en 3.630 y 7.349.

— Premios de 800.000 pesetas a los números 04.053 y 04.055.

— Premios de 400.000 pesetas a los números 62.826 y 62.828.

— Premios de 241.000 pesetas a los números 11.903 y 11.905.

— Premios de 20.000 pesetas a los números comprendidos entre el 04.001 y el 04.100, excepto el 04.054 (primer premio).

— Premios de 20.000 pesetas a los números comprendidos entre el 62.801 y el 62.900, excepto el 62.827 (segundo premio).

— Premios de 20.000 pesetas a los números comprendidos entre el 11.901 y el 12.000, excepto el 11.904 (tercer premio).

— Premios de 20.000 pesetas a los números terminados en 236, 588, 354, 123, 418, 631, 028, 757, 214, 990, 027, 198, 989, 539 y 720.

— Premios de 20.000 pesetas a los números terminados en 54.

— Reintegros de 2.000 pesetas a los números terminados en 4 y 7.

— Premios de 20.000 pesetas a los números terminados en 236, 588, 354, 123, 418, 631, 028, 757, 214, 990, 027, 198, 989, 539 y 720.

— Premios de 20.000 pesetas a los números terminados en 54.

— Reintegros de 2.000 pesetas a los números terminados en 4 y 7.

— Premios de 20.000 pesetas a los números terminados en 236, 588, 354, 123, 418, 631, 028, 757, 214, 990, 027, 198, 989, 539 y 720.

— Premios de 20.000 pesetas a los números terminados en 54.

— Reintegros de 2.000 pesetas a los números terminados en 4 y 7.

LEA «FLORES Y ABEJAS»

GUIA DEL ENFERMO

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Hoy miércoles: don Antonio Vicenti del Amo, Generalísimo, 19; jueves, 5: doña Esperanza Mayor Gil, Generalísimo, 13; viernes 6: doña Magdalena Alba Jiménez, Migue IFluiter, 39 (por la tarde de 4 a 8 en turno de refuerzo) doña Pilar Aldeanueva y Cepero, Marqués de Villaverde, 31; don Ildefonso Rodrigo Arribas, Francisco Aritio, 53; domingo 8: don Francisco Arranz Chércoles, Benito Hernando, 37; lunes 9: doña Carolina Malo García Alamán, 26; martes 10: don Fernando Bolaños Búnez, calle Argentina, 1 (Col. Sanz Vázquez), miércoles, 11: doña María Ascensión Diego Genzáez, Reinoso, 5.

CUPON PRO-CIEGOS

Los números premiados la semana pasada fueron los siguientes:

Día 26 (lunes) 465
Día 27 (martes) 211
Día 28 (miércoles) 485
Día 29 (jueves) 118
Día 30 (viernes) 943
Día 31 (sábado) 233

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 8 de abril, corresponde abrir a los siguientes despachos:

General Medrano de Miguel, 8; Melchor Cano, 19; Virgen de la Soledad, 27; Sigüenza, 20; Colonia Sanz Vázquez, 8; Benito Hernando, 6; Virgen de la Esperanza, Bloque 5; Medina, 41; Cifuentes (Galerías de Alimentación); Sigüenza, 8; Madrid, 16; Barriada de Cáritas; Nuevo Alamán; Vizcondesa de Jorbalán, 8; Ibarra Landete, 13; Cifuentes, 23 y División Azul, 66.

el TIEMPO

Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

Desde el 26 de marzo al 2 de abril.

TEMPERATURAS

Máxima, día 26, con 14 grad.
Mínima, día 30, con - 1 grd.

PRECIPITACIONES

Agua recogida: 6,5 l/m.2

VIENTO DOMINANTE

Cuarto cuadrante, velocidad 10 kilómetros por hora.

Vino BOJURO
FUERTE Y BUEN PALADAR

EL SEÑOR

D. José Pajares Cano

(Del Comercio)

HA FALLECIDO EN GUADALAJARA EL DIA 29 DE MARZO DE 1979

A los 79 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus hijos: Antonio, Petra y Sebastián; hija política: Josefa García Domingo; nietos; hermanos: Juan José-Gil y Rafael; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, así como el Personal de su establecimiento.

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

La misa de Novenario que se celebrará el día 10 de los corrientes, a las ocho de la tarde, en la parroquia de Santiago Apóstol, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

FUNERARIA MOYA.

Balconcillo DEPORTIVO

Frente a los aficionados del Barajas

(2-0) El Deportivo, ridiculizado

● Fracaso total de Montero como técnico

C. D. BARAJAS, 2 (Moraga, Alejandro)
C. D. GUADALAJARA, 0

CAMPO NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD.
Terreno de juego de tierra y duro. Pese al fallecimiento de la madre de un directivo, los jugadores morados no llevaron brazaletes negros.

ALINEACIONES

C. D. BARAJAS: Pedro; Campillo, Alejandro, Espada, Fernando; Torico, Dani, Ramón; Jesús, Moraga, Eusebio.

C. D. GUADALAJARA: Sesma (0); Recuero (0), Pedro (0), Romo (1), Varela (1); De Luz (0)

Cedillo (1), Prieto (0), Marianín (1), Ayúcar (0), Ruiz (0).

SUSTITUCIONES

El Deportivo Guadalajara tan sólo reemplazó a Juan Carlos (0) por Ruiz en el descanso. Los locales sustituyeron a Juan por Jesús en el minuto 57 y Pascual por Dani en el 70.

ARBITRO

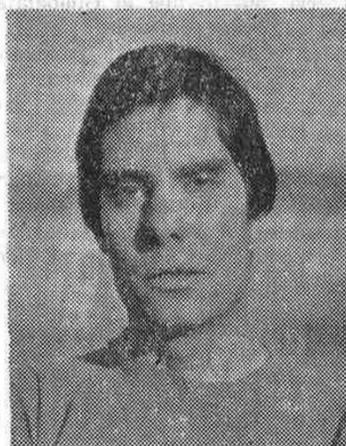
El segoviano señor De Grado Mate, auxiliado por los señores Herranz Gómez y Mateo Oteo. Estuvo bien, dirigiendo el encuentro con autoidad y sin abusar de las tarjetas, mostrándose a la Recuero en el minuto 59.

Hay ocasiones en que el informador se sienta ante la máquina y tiene ante sí el dilema que le supone ser fiel a una línea mantenida durante años e informar veraz y honestamente de lo sucedido, dejando a un lado la preferencia por determinados colores, o justificar y disculpar unas posturas erróneas, y hoy es una de estas ocasiones que se presentan en la vida de un informador. Pues bien, a pesar de todos los pesares, de los calificativos más o menos amables que me puedan adjudicar y de todas las opiniones contrarias, campaña orquestada en contra del club incluida, hoy no cabe más postura que señalar al entrenador alcarreño Juan Manuel

Montero López, como principal artífice de la derrota del Deportivo Guadalajara ante el flojísimo conjunto del Barajas, en una de las más nefastas y peores temporadas del Deportivo Guadalajara, pese repito, a quienes puedan creer que obedece a una campaña para desprestigiar al club.

Hoy señalamos directamente al entrenador morado, porque el Deportivo Guadalajara saltó al terreno de juego derrotado de antemano. Por una parte, por la alineación, y por otra por la manera de actuar del técnico. Sobre la alineación, es incomprensible que se saque de su sitio en el centro de la defensa a un jugador como Varela que cada día

iba a más en este puesto, para dar entrada a Pedro, una vez cumplida su sanción de cinco partidos, mandando a Varela al lado izquierdo de la defensa. Pedro fracasó el domingo y en su caída arrastró tras de sí a la defensa. Como muestra basta el botón de que el Barajas tan sólo llegó a la portería alcarreña en dos ocasiones en el primer período. En la primera, minuto 15, consiguió el primer gol, en fallo colectivo de la defensa, en-



MONTERO Fracaso como entrenador. Algo esperado

viando Moraga el esférico al fondo de las mallas, y en la segunda minuto 35, el disparo de Alejandro salió rofiando el poste izquierdo de la portería alcarreña.

Continuando con los errores del técnico situó en la zona ancha a Cedillo, Prieto y el juvenil De Luz, el primero cumplió pese a que en ocasiones hablase demasiado ordenando a sus compañeros y no se aplicara él mis-

(Pasa a la pág. siguiente)

Al vencer el Cuenca en Puertollano

El Guadalajara-Zoyka no asciende a 2.ª división

No pudo ser; lo que tenía que pasar pasó; el Cuenca, el pasado domingo, derrotó ampliamente, por 68-105 al flojo conjunto del Puertollano, lo que permite alzarse en el segundo puesto de la clasificación que le da derecho a conseguir el ascenso a segunda división. El equipo manchego, farolillo rojo del grupo, y ya descendido, no inquietó en lo más mínimo a los conquenses, que dominaron de princi-

pio a fin un partido en el que se jugaban el ser o no ser.

A la vista de la clasificación final que abajo reproducimos, en la que ya se han restado los resultados conseguidos por Menesianos, retirado de la competición, ascienden a segunda división RENFE CIUDAD REAL y CUENCA, mientras que descienden ESCOLAPIOS y PUERTOLLANO.



Agachados, de izquierda a derecha: Ruiz, Celestino, Burgos, Durán y Eduardo. De pie: Paco, Moreno, Pablo, Isidro, Molina, Tinín y el entrenador Hueli, han sido los artífices de la gran campaña realizada por el Guadalajara-Zoyka en la tercera división.

REGIONAL PREFERENTE

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Alcoreón	26	19	6	1	72	19	44+18
A Valdemoro	25	17	4	4	61	42	38+12
Conquense	26	15	6	5	45	25	36+ 8
Daimiel	26	12	9	5	44	30	33+ 5
Parla	26	11	9	6	47	28	31+ 2
Uralita	26	11	6	9	45	39	28+ 2
Móstoles	26	10	5	11	41	43	25+ 1
Real Madrid	25	9	6	10	45	39	24
Aranjuez	26	7	10	9	34	41	24- 2
Manzanares	26	6	10	10	39	44	22- 6
GUADALAJARA	26	7	7	12	24	37	21- 3
Las Rozas	26	7	7	12	28	47	21- 3
Barajas	26	7	7	12	29	53	21- 5
At. Madrileño	26	7	7	12	35	48	21- 5
Boetticher	26	7	6	13	30	40	20- 6
S. Cristóbal	25	5	9	11	27	44	19- 6
R. Vallecana	25	6	6	13	29	37	18- 4
Sonseca	26	7	4	15	32	51	18- 8

Clasificación - 3.ª División

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Almendralejo, 65; Bancobao, 62							
Metro, 61; Renfe C. R., 62							
Puertollano, 68; Cuenca, 105							
Renfe Alcázar, 98; Escopios, 70							
Descansaron: Zoyka y Estudio							
C. B. Renfe C. Real	18	17	0	1	1642	1184	34
C. B. Cuenca	18	11	1	6	1389	1136	23
C. B. Zoyka-Guadalajara	18	11	0	7	1531	1178	22
C. B. Renfe Alcázar	18	10	0	8	1514	1469	20
C. D. Estudio	18	9	1	8	1268	1120	19
G. E. Metro	18	8	0	10	1182	1285	16
C. B. Almendralejo	18	8	0	10	1142	1467	16
C. Bancobao	18	7	0	11	1262	1331	14
C. Escolapios	18	6	0	12	1284	1306	12
C. B. Puertollano	18	3	0	15	1085	1552	6

El Deportivo, de mal en peor

(Viene de la página anterior)

mo el cuento; Prieto, corto en técnica individual y sin ver fútbol, no es jugador para esta zona, y De Luz fracasó por culpa del entrenador, pues, pese a su indudable técnica, no se puede conseguir de la noche a la mañana que un jugador acostumbrado a jugar en el centro de la defensa se convierta en el cerebro del equipo. Así, en el once inicial, figuraban 6 defensas, además evidentemente del guardameta, para enfrentarse al Barajas ni que fuera el coco!

Para completar este análisis táctico del conjunto alcarreño, condenado Wilfredo al ostracismo —alguna vez alguien explicará por qué se le fichó, y qué cualidades vieron en él— se volvió a contar con Marianín, Ayúcar y Ruiz. El extremo cumplió en la primera mitad, hasta que Fernando le tomó la medida y pasó inadvertido; otro tanto se puede decir de Ayúcar, peleón en el primer cuarto de hora, en el que Alejandro le enseñó los tacos tres veces y el delantero alcarreño se vino abajo. Ruiz merecería los honores de más espacio del que disponemos, ya que resulta inexplicable que falle goles como los que semana tras semana está fallando. El domingo en Barajas, Ruiz dispuso en sus botas de cuatro oportunidades entre los minutos que median entre el 21 y 31 de la primera mitad, y las cuatro las malogró. Veámoslas una a una. Minuto 21: Pedro arrancando desde su campo llega al área contraria metiendo el balón a la izquierda a Ruiz dentro del área, quien se entretiene cerrándose el sólo y finalmente envía sobre puerta, donde Pedro a poco más de un metro de la portería envía el esférico a las nubes. Minuto 24: centro de Cedillo desde la derecha al segundo palo, y Ruiz cabecea directamente fuera. Minuto 30: saque de una falta perpendicular a la portería local, fuera del área; inexplicablemente los defensores se sitúan bajo los palos anulando el posible fuera de juego, Ruiz recoge al borde del área pequeña el esférico enviado por Varela, y dispara sobre puerta, donde Fernando despeja sobre la línea de gol, alejando el pe-

ligro. Minuto 31: magnífica jugada de Marianín por la izquierda colgando sobre la puerta el esférico a la cabeza de Ayúcar quien deja el esférico a los pies de Ruiz, quien vuelve a echar el balón a las nubes.

Si ya de salida el equipo estaba condenado al fracaso, tampoco hay que echar en saco roto la manera de actuar del entrenador morado, dando entrada en el segundo tiempo a un nuevo jugador, Juan Carlos, procedente del Anchuelo y fichado el viernes por la tarde, en sustitución de Ruiz, mientras Urbano continuaba sentado en el banquillo y Cabanillas ni tan siquiera se vistió, sin darse cuenta que por donde el equipo hacía agua era por el centro y la defensa, y así siguió pese a que Urbano inició el calentamiento, durante el resto del encuentro, sin realizar ningún cambio.

Peor si cabe, jugó el Deportivo en la segunda mitad. Roto por mil sitios fue ridiculizado por los aficionados del Barajas. Aficionados sí, sin ficha, y no como los jugadores alcarreños. Tres veces tan sólo volvió a llegar el Barajas en este período de los dominios de Sesma, y de las tres, consiguió un tanto estando a punto de incrementar su ventaja en las dos restantes. En el minuto 27 un centro de Eusebio desde el extremo derecho es rematado dentro del área pequeña por Alejandro, en fallo de Sesma elevando el gol al marcador; en el 43, Sesma acierta a metela mano y desviar el esférico a disparo de Juan y en el 35 Moraga no encuentra ángulo de disparo debido a la oposición de Romo, cuando Juan se encontraba totalmente desmarcado.

El Deportivo, por el contrario, cayó en picado; la defensa continuó haciendo agua, el centro no existió como tal y la delantera mostró su apatía sin inquietar nunca a la defensa contraria. Fue, en suma, el fracaso de Montero como entrenador morado y el de los jugadores deportivistas quienes fueron ridiculizados por unos aficionados, sin que, lo que es peor y más grave, se intentara poner remedio ante ese desastre.

Angel ASENSIO.

1.ª Regional Ordinaria

CLASIFICACION - GRUPO II

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Alcobendas	26	19	3	4	53	18	41
Urbis	26	15	7	4	49	24	37
Torrijos	26	15	5	6	52	29	35
G. Segoviana	26	15	4	7	46	30	34
R. Avila	26	15	3	8	57	21	33
Pozuelo	26	12	8	6	40	24	32
San José Obrero	26	12	7	7	46	26	31
Yepes	26	1	2	5	9	54	29
Santa Bárbara	26	11	6	9	43	46	28
Tarancón	26	12	3	11	59	35	27
El Pardo	26	10	5	11	35	49	25
Colmenar	26	10	4	12	42	48	24
El Escorial	26	10	4	12	49	62	24
AZUQUECA	25	8	8	9	27	37	24
Arenas	26	6	2	18	28	63	14
Aravaca	26	4	4	18	31	58	12
Asland	26	3	5	18	22	89	11
Cañaverl	25	2	1	22	23	60	5

Baloncesto

El Zoyka, dos partidos en el fin de semana

(87-60) Victoria sobre el Galerias

A pesar del descanso oficial del Guadalajara - Zoyka en la última jornada de la competición, la actividad de nuestros baloncestistas ha sido bastante movida. El sábado por la tarde se enfrentaron al Galerias Preciados en disputa del Trofeo «Gran Macnisch». Los alcarreños no tuvieron excesivas dificultades para imponerse al conjunto madrileño que milita en la Liga Interprovincial.

Al comienzo, el Zoyka, un tanto confiado, se ve sorprendido debajo de su aro por la movilidad de Fernández que anota 8 puntos seguidos ante la pasividad de la defensa morada. Tras superar el mal comienzo, poco a poco nuestros jugadores se van entonando y las canastas alcarreñas se van sucediendo. Ambos equipos defendiendo muy

cómodamente en zonas propicias la eficacia de los tiradores a media distancia, así nos encontramos que tan sólo Paco, en esta primera mitad consiguió 19 puntos.

En la segunda mitad, con el partido ya encarrilado, Hueli mueve bastante el banquillo y da salida a hombres que habitualmente no juegan mucho, sin embargo, los cambios no son acusados en demasía por el equipo y las diferencias se mantienen. José Ruiz supe a la perfección a Paco, consiguiendo anotar 20 puntos que le convierten en el máximo encestador de el equipo.

Jugaron: Paco (19), Durán (2), Isidro (4), Molina (18), Burgos (12), Ruiz (20), Tinín (8), Julio (4), Pablo y Ostalé.

(111-102) Bonito partido y derrota en Avila

El domingo, el Guadalajara - Zoyka, invitado por el Abula, se desplazó hasta Avila para disputar un encuentro ante el titular de la localidad castellana que milita actualmente en la segunda división.

Por parte del conjunto alcarreño, había bastante interés por este partido, ya que el rival serviría para medir las fuerzas ante un equipo de superior categoría. A decir verdad, la prueba no ha podido ser más satisfactoria, puesto que el Guadalajara - Zoyka actuó sin fisuras y sin perder en ningún momento el ritmo trepidante del partido, ofreciendo un bonito espectáculo baloncestístico.

Alternándose las defensas al hombre con la zona, al tanteador se dispara desde un primer momento hacia cotas altísimas. El Zoyka respondió bien al fuer-

te ritmo impuesto por el Avila; el contraataque funcionó bastante bien, pero allí también estaba Molina, que con un gran derroche de potencia y coraje, trajo todo el partido por la calle de la amargura a la defensa abulense, cuyos 3 de sus componentes tuvieron que abandonar la cancha en su intento de frenar al gran jugador morado. 48 puntos en su haber hablan por sí solos de su actuación.

Los demás también cuajaron un completo partido, Durán y Tinín dirigieron con acierto al equipo, Burgos y Ruiz encestaron bien a media distancia y Moreno, Isidro y Ostalé lucharon bravamente bajo los tableros.

Jugaron: Ruiz (12), Burgos (6), Isidro (16), Durán (12), Molina (48), Tinín (4), Ostalé (2), Moreno (2) y Pablo.

Los juveniles adelante en el Campeonato de España

Como les anunciábamos la semana pasada, el Zoyka Juvenil al igual que los mayores, estaba pendiente de un resultado para su pase a la siguiente fase del Campeonato de España. Pues bien, en esta ocasión la suerte

nos sonrió ya que el Val de Uxó se impuso al Cuenca por 69-41, con lo que nuestros juveniles próximamente acudirán a Vinaroz a disputar la siguiente fase de sector.

Torneo de Primavera

Por último diremos, a los aficionados al baloncesto, que con estos partidos no se ha terminado la actividad de este año, pues to que el día 22 comienza el Torneo Primavera que se presenta bastante interesante, puesto que

contará con la participación de cuatro conjuntos del Zoyka, dos del C. B. Azuqueca, los americanos del All Stas y un equipo de la base de Torrejón.

ROBERTSON.

RESULTADOS

Fútbol

REGIONAL PREFERENTE

Daimiel, 2; Las Rozas, 0
Manzanares, 3; At. Valdemoro, 3
Parla, 1; Aranjuez, 1
Uralita, 3; S. Cristóbal A., 1
Boeticher, 3; Sonseca, 1
Alcorcón, 2; Rayo V., 0
Barajas, 2; GUADALAJARA, 0
Conquense, 3; Real Madrid, 1
At. Madrileño, 3; Móstoles, 1

PRIMERA REGIONAL ORDINARIA - Grupo II

Trarancón, 4; Azuqueca, 1

SEGUNDA REGIONAL Grupo III

Cebrereña, 2; Marchamalo, 2

TERCERA REGIONAL PREFERENTE (Grupo V)

Hogar A., 3; Humanes, 0
Horche, 0; La Granja Vicasa, 1

TERCERA REGIONAL ORDINARIA

Abalate, 1; V. Esperanza, 2
Humanes, 1; El Casar, 0
Alovera, 3; Chiloeches, 1
Jadraque, 3; At. Almonacid, 1
Meco, 5; Torija, 1
Descansó: Cabanillas.

JUVENILES

Guadalajara, 4; Estación, 0
Fuentesaz, 1; Sigüenza, 0
Marchamalo, 1; Azuqueca, 1
Chiloeches, 2; Horche 1

PREJUVENILES

Marchamalo, 2; Los Santos, 1
Horche, 3; Estación, 2
Alovera, 2; Azuqueca, 1

PROXIMA JORNADA

Fútbol

JUVENILES

Sigüenza - Algete
Cabanillas - Meco
Hogar Alcarreño - Yunquera
Torrejón - Marchamalo
Azuqueca - Horche
Guadalajara - Chiloeches
Estación - Fuentelsaz

Balonmano

Alcarreño, derrotado en Logroño

En Logroño se celebró el pasado fin de semana, la fase de sector de balonmano para el ascenso de categoría, interviniendo el campeón provincial, Alcarreño en liza contra los representantes de Navarra, Logroño y Zaragoza. Pocas esperanzas se tenían de lograr algo positivo, y los resultados conseguidos no son por ello de extrañar. Se perdieron los tres encuentros disputados, 31-20 contra Aois de Navarra, el día 30; 27-16 contra el equipo local, Calasancio, y 31-17 en la última jornada ante Sagrada Familia de Zaragoza, evidenciando el bajo nivel de juego de este deporte en nuestra provincia. Pese a los desvelos y trabajo de la Federación Provincial por conseguir elevar el nivel técnico de nuestros jugadores, la falta de instalaciones adecuadas donde poder practicar con asiduidad este deporte, es uno de los mayores inconvenientes con que se enfrenta el balonmano en esta provincia.

Un alcarreño entre los mejores de la velocidad

J. A. Inglés, denuncia: 'Aquí, nadie me ha escuchado'

➤ Esta temporada me va a costar 2 millones

Había que remontarse en el tiempo más de una década, para que un piloto alcarreño siguiera con asiduidad el Campeonato de España de Velocidad.

Desde los tiempos de Antonio Hernando, que consiguiera el entorchado nacional, si mal no recuerdo en el año 1957, nadie defendió el nombre de nuestra ciudad por esos circuitos de nuestra geografía. Hoy llega a nuestras páginas, un hombre que ya lleva muchas pruebas a cuestas, que este año, es un firme candidato a los primeros puestos. Su nombre, José Antonio Inglés; sus aspiraciones, ser alguien dentro del mundillo del motor; su desesperación, que nadie, absolutamente nadie, le haya ayuda.

—¿Cómo y cuándo nació en ti esta arriesgada afición?

—Desde que era pequeño. En cuanto tenía ocasión le quitaba la moto a mi padre y me gustaba hacer mis carreritas particulares.

—¿Recuerdas la primera prueba en que participaste?

—Sí, fue la subida a Cañizar, hará unos cinco años, con una Derbi totalmente de serie y, por más señas, bastante "cascadilla".

—¿Por qué corres? Afición. Dinero.

—Afición sí. Dinero, supongo que me lo habrás preguntado en broma; no solamente no se gana, sino que me cuesta mucho al cabo de una temporada.

—¿Este va a ser tu año?

—Voy a intentar todo. Hasta ahora no he tenido montura verdaderamente competitiva y siempre he salido en inferioridad de condiciones; esta temporada si no ando no será por falta de máquinas, será porque no valgo, por eso va a ser un reto conmigo mismo.

—¿En qué cilindradas vas a participar?

—En 50 c.c. me he comprado una Kreindler nueva de fábrica —te diré que ya he dado medio millón de pesetas y todavía no la he visto—, y en 125 c.c.; quisiera vender la Morbidelli que tengo del pasado año y comprar una nueva.

—Pero esto te va a costar un montón de duros, si no te patrocina nadie, ¿de dónde sacas tanto dinero para comprar dos máquinas nuevas?

—Yo calculo que esta temporada me va a costar más de dos millones la máquina de 50 supe-

ra las 700.000. A mí no me patrocina nadie, eso queda para las figuras como Nieto y Tormo; gracias a mi jefe que se porta muy bien conmigo.

Esto es lo lamentable, que alguna de las industrias radicadas en nuestra capital que fabrican productos que se venden en toda España, no separen de sus previsiones para publicidad, una décima parte para ayudar, como decía a principio, al único piloto alcarreño de velocidad. Se habló de una importante tienda de repuestos, con delegación en nuestra ciudad, y aunque las conversaciones no están del todo cerradas, hay muy pocas posibilidades de que Inglés, consiga una pequeña ayuda económica.

—Te dire más, esto sólo pasa en Guadalajara, a otros pilotos que están en las mismas condiciones que yo, que no reciben ninguna ayuda de fábrica ni pertenecen a escudería alguna, sacan de su ciudad cinco o seis firmas que aportan más de un millón de pesetas. Pero aquí, a pesar de todos los timbres que he pulsado, nadie me ha escuchado; creen que vas mendigando, todos te dicen igual: "si fueras una figura", y yo les respondo que nadie ha nacido siéndolo. No pretendo ser un fuera de serie, pero procuro dejar siempre lo más alto posible mi nombre y el de mi ciudad.

—José, ¿cómo se porta contigo el Moto Club Alcarreño?

—De palabra se porta bien, con respecto a la parte económica nada de nada. Este año puede que me pague la licencia, hay que reconocer que no es un club rico. Decían que para ayudarnos iban a hacer un Moto-Cros y darme lo que se recaudara, pero todavía no sé nada de esto, ni cuando se va a celebrar.

José Inglés que en la pasada temporada se clasificó en el Campeonato de España noveno en 50 c.c. y décimo en 125, entre más de cuarenta pilotos, ha recibido como galardón el de mejor piloto alcarreño, y creo que le van a entregar el diploma que le acredita como el mejor deportista alcarreño.

—¿Vas a correr solo el Campeonato Nacional, o vas a salir al extranjero?

—Quería salir al extranjero. En 50 c.c., con la máquina que voy a tener, podría rodar bien,

pero volvemos al principal problema: el dinero; los gastos son mayores; me hace falta un furgón para llevar las motos, y no lo tengo.

El día 22 de abril se abre la temporada, en Calafat, primera prueba puntuable categoría super.

—¿Te encuentras a gusto en esta categoría en tu segundo año?

—Mira, aquí, quitando a Nieto y a Tormo, todos nos llevamos muy poco, depende de la máquina que lleves. La temporada pasada he aprendido mucho, creo que me encontraré cómodo porque dispongo de material competitivo.

Yo recordaría a los organismos oficiales que tengan algo que ver con el deporte, que recuerden que existe una modalidad deportiva llamada motociclismo, que después del fútbol, y más algunas veces, arrastra una inmensa multitud de aficionados. Yo les recordaría que aquí en Guadalajara tenemos un piloto, y que de las subvenciones que dan a este o aquel deporte, añadan una más, una pequeña cantidad para ayudar a este muchacho; hay muchos aficionados que sueñan con tener un piloto de la tierra en la primera línea de salida, ustedes y todos debemos ayudarle para conseguir este anhelo.

—¿Cómo se porta el público de Guadalajara contigo?

—Mal. La inmensa mayoría no entiende, me refiero en el sentido de que en una prueba que da aquí, tienes que ir el primero y entrar vencedor, si no lo haces ya eres malo, no sirves, tienes miedo. Están totalmente equivocados, para qué vamos a negar que en cualquier categoría los primeros puestos ya están cogidos por pilotos oficiales, digamos Nieto, Tormo, Palomo, Grau, que llevan máquinas muy superiores a la tuya y no te puedes pasar por la imaginación siquiera entablar lucha con ellos; por lo tanto, hay que pensar en hacer un cuarto o un quinto, y darse con esto más que satisfecho. Estos puestos los he conseguido la temporada pasada, siendo el primer año que corría en esta categoría.

Para qué más señores. Todo está dicho. Hoy en día en que cualquier deporte está supercomercializado, todavía quedan muchos hombres como José Inglés, que pagan, que les cuesta un montón de dinero, el practicar su deporte favorito. Además del sacrificio que supone el desplazarse de un lugar a otro distante muchos cientos de kilómetros, saliendo un sábado para correr un domingo, dormir en tiendas de campaña, correr un riesgo físico en el que el menor descuido puede suponerle un grave accidente a las velocidades que se rueda hoy en día, horas de sueño y días robados al trabajo. Esto es hacer deporte. Esto es amor al deporte. Esto es afición. Ni usted ni yo querido lector podremos nunca comprenderlo.

PASITEREC.

Programa de actividades deportivas para el segundo trimestre

El próximo día 5 de abril, darán comienzo las actividades que la Delegación Provincial de Deportes tiene programadas, dentro del Plan Provincial de Actividades Deportivas, para el segundo trimestre del presente año.

En el Centro de Promoción y Prácticas Deportivas, las enseñanzas a impartir, así como los Centros y horarios, son los siguientes:

BALONCESTO: Colegio I.H. Maristas, de 18 a 20 horas.

VOLEIBOL: Colegio Salesiano, de 18 a 20 horas.

JUDO: Gimnasio Inokuma, con el siguiente horario: mayores de 14 años, martes y jueves de 8 a 9 de la tarde y menores de 14 años, jueves de 6 a 8.

TENIS: Instituto Brianda de Mendoza, diario de 6,30 a 7,30.

PELOTA: Colegio Diocesano, clases diarias, de 6 a 8 de la tarde.

FUTBOL: Campo Pedro Escartín, diaria de 7 a 8.

GIMNASIA MODERNA: En el Instituto Brianda de Mendoza, todos los días de 7 a 8.

KARATE: En el mismo recinto, lunes, martes y jueves, de 8 a 9.

NATACION: En la piscina del Colegio de Médicos, todos los días de 7 a 10 de la tarde.

Por lo que respecta a las Actividades Físico-Deportivas, en este segundo trimestre, tendrán lugar las siguientes:

CROSS, en Guadalajara, Pastrana, Alovera, Almoguera, Cifuentes, Bihuega, Driebes y Yunquera, corriendo la organización a cargo del Club Guadalajara.

PELOTA: En Guadalajara y Pastrana siendo los promotores el Club Guadalajara, y la Asociación de Padres de Pastrana.

JUDO: en Guadalajara, a cargo del Gimnasio Oylu.

MONTANISMO: en lugar a designar siendo el promotor el Club Alcarreño de Montaña.

DISTINTIVO DE APTITUD DEPORTIVA, Las pruebas tendrán lugar en Guadalajara en el Colegio Santa Ana, y en Azuqueca en el XXV Años de Paz.

ATLETISMO: A cargo del Club Guadalajara, se celebrarán pruebas en Guadalajara, Sigüenza y Yunquera, estando prevista su celebración todos los sábados.

BOXEO: El Club Romero, organizará una velada en nuestra capital.

PESCA: La Sociedad el Henares celebrará actividades en Guadalajara todos los domingos del trimestre, y en Molina de Aragón se encargará la Asociación Deportiva.

BALONCESTO: El Club Guadalajara Zoyka será el responsable de las actividades en Guadalajara.

BALONMANO: Tendrá lugar en Guadalajara y la organización será del Colegio Nacional de Prácticas.

CICLISMO: En este trimestre habrá competiciones en Guadalajara, Azuqueca y Cabanillas, siendo los responsables, el Club Alcarreño, la Peña José Luis Viejo y el Club Ciclista de Cabanillas, respectivamente.

TIRO NEUMÁTICO: Tendrán lugar estas actividades en el Colegio Hermanos Maristas.

TIRO OLIMPICO: Última actividad a desarrollar en Guadalajara, siendo el promotor la Armería Aclis, y el escenario el campo de tiro de «Las Galeras».

TENIS: En Azuqueca, a cargo

del Club Vicasa.

FUTBOL Y AJEDREZ: En Molina de Aragón, siendo organizadas por la Asociación Deportiva.

MINIBASKET: En Pastrana, organizado por la Asociación de Padres.

TIRO AL PLATO: En Almonacid de Zorita, patrocinado por la Central Nuclear.

En cuanto al Programa «Deporte para Todos», en este segundo trimestre tendrá lugar la proclamación de mejores deportistas, y la celebración de diversas conferencias y proyecciones cinematográficas, a cargo del Colegio Nacional de Profesores de Educación Física y de la Delegación Provincial de Deportes, en diversas localidades de la provincia.

En este mismo programa, se celebrarán cursos, dentro del plan de Formación de dirigentes, de Iniciación a la Gimnasia Moderna, a cargo del Colegio Nacional de Profesores de Educación Física; Perfeccionamiento de Monitores de Atletismo, por el Club Guadalajara; Jueces de Tiro Olímpico, por la Federación y el Club Guadalajara; Monitores y de Salvamento y Socorrismo, por la Federación y el Club Delfin, todos ellos en Guadalajara. Además se celebrarán en Molina, Yunquera y Guadalajara, cursos de jueces y cronometradores de motorismo, organizados por los clubs motoristas de estas localidades.

También dentro del programa «Deporte para Todos», tendrán lugar, a lo largo de estos tres meses, competiciones de pelota en Pastrana, Alovera y Azuqueca, a cargo de los clubs de pelota de las dos primeras poblaciones, y de Vicasa en Azuqueca, así como de fútbol en Marchamalo, organizada por el Club Marchamalo, que estaba prevista para el tercer trimestre.

Por último, hay que hacer hincapié en la faceta de este programa dedicada al mundo laboral. En este aspecto, Vicasa se lleva la palma organizando competiciones de Natación, Cross, Fútbol Sala, Tenis y Pelota. Las restantes actividades se las reparten de la siguiente manera: Marcha, el Club Alcarreño de Montaña; Tiro neumático, el Colegio Hermanos Maristas; Pesca, la Central Nuclear de Almonacid, y Tiro al Plato, Bressel.

Para finalizar, digamos que todos aquellos interesados en tomar parte en cualquier actividad de las programadas para este trimestre, en cualquier edad, pueden formalizar su inscripción, totalmente gratuita excepto en natación, en la Delegación Provincial de Deportes, Francisco Cuesta, 2 - 6.º A, todos los días de 7 a 9 de la noche, o en los promotores de cada una de las actividades.

ANUNCIOS POR PALABRAS

A 15 PESETAS PALABRA

Los anuncios para esta sección se reciben en nuestras oficinas, Francisco Cuesta, 3, 2.º, o llamando al telf. 21 15 67 por las tardes, de 4 a 6. Últimos días: sábado, de 6 a 8.

PROPIEDAD INMOBILIARIA

Las ofertas de esta sección están dedicadas exclusivamente a los anuncios de agentes colegiados de la Propiedad Inmobiliaria y propietarios de fincas.

RÚSTICAS, solares, terrenos in-

dustriales, casas, pisos, naves. Anibal Hernández, Teléf. 21 14 86

ALQUILERES Y VENTAS

ISFER. Dionisio Gimeno. Fincas, traspasos, pisos alquileres Generalísimo, 43. Teléf. 22 07 60

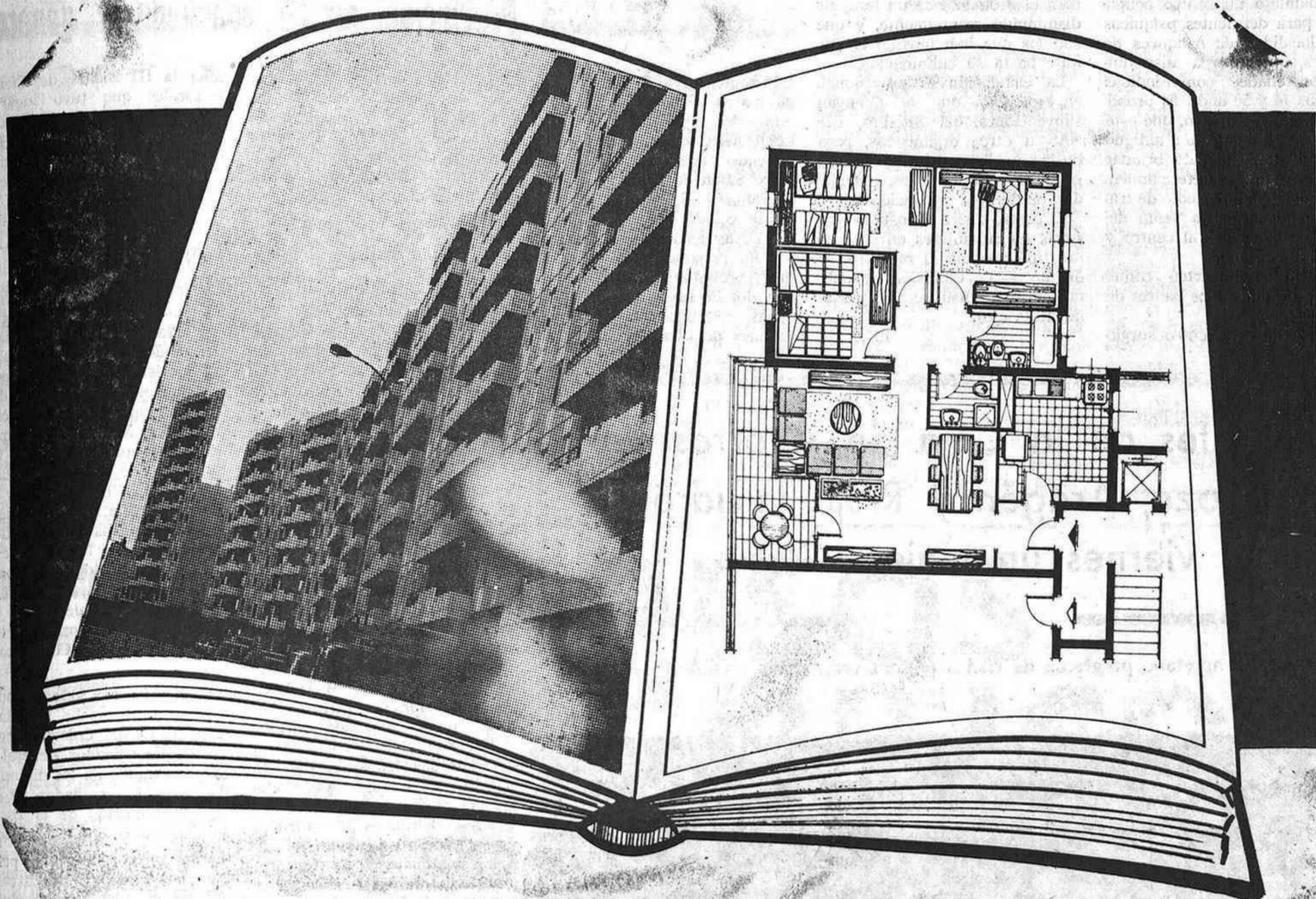
Teléf. 22 53 83

Vino BOJURO
FUERTE Y BUEN PALADAR

RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA
DISTINCIÓN PORQUE
EMPLEA PAÑERÍA DE
LAS MAS ALTAS
CALIDADES

Tan claro como un libro abierto.



200.000 Ptas. de entrada

- 3 Dormitorios empapelados y enmoquetados.
- 2 cuartos de baño.
- Cocina totalmente amueblada.
- Calefacción central.
- 2 Ascensores y portero automático.
- Canalización de teléfono.
- Antena colectiva, TV y FM.
- Plaza de garaje opcional.
- Portal decorado.

además su situación

Avda. del Almirante Carrero blanco

Vi VILLA IRUESTE

INFORMACION Y VENTA EN:

Domicilio de la Promoción: Avda. de Carrero Blanco - GUADALAJARA
 Domicilio Social: c/de Miguel Angel, 22-Tels. 419 69 29 ó 419 69 61 -MADRID

VISITE PISO PILOTO

En Azuqueca

Un centro al servicio del deficiente mental

Recientemente ha entrado en funcionamiento un centro ocupacional para deficientes psíquicos en la localidad de Azuqueca de Henares, que alberga disminuidos con edades comprendidas entre los 14 y 50 años. El propósito de esta institución, que está ubicada en los bajos del antiguo Ayuntamiento, es el de brindar a estas personas entretenimiento y ocupación, por medio de trabajos manuales, cuya venta dejará unos beneficios al centro y al propio artesano.

También se imparten conferencias, dirigidas a los padres de los deficientes.

La idea de este centro surgió

de un grupo de personas que tenían el problema de un familiar disminuido mentalmente, y que son los que han movido el trámite hasta su culminación.

La instalación es provisional, en espera de que se obtengan subvenciones del SEREM, FONDAS u otros organismos, para buscar un local más adecuado y poder desarrollar otras actividades de terapia ocupacional.

El centro ruega a cuantas personas tengan interés en obtener más información al respecto, se dirijan a la Comisión Pro-subnormales de Azuqueca (Ayuntamiento viejo).

E. A.

Guadalajara: sede de un coloquio sobre Ecología y Biogeografía

La Caja Provincial, marco adecuado y generoso

Durante los días del 28 al 31 de marzo, Guadalajara ha sido sede del COLOQUIO SOBRE ECOLOGIA Y BIOGEOGRAFIA, teniendo como escenario el magnífico Salón de Actos de la Caja de Ahorro Provincial, amablemente cedido por esta Entidad y a cuyas jornadas se inscribieron 151 personas, la gran mayoría representantes del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, investigadores de las Facultades de Ciencias Biológicas

y Farmacia, de la Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos, del ICONA, de la Subsecretaría del Medio Ambiente y Miembros de la Institución Provincial de Cultura «Marqués de Santillana», patrocinadora de este Coloquio.

El miércoles, 28, a las 10 de la mañana, dio comienzo la primera sesión de trabajo, referente a «Ecofisiología y los Biótopos Cavernícolas», actuando como Presidente y Secretario de Mesa de estas Secciones, don Antonio Bello, Dr. en Ciencias y doña María Arias Delgado, Doctora en Farmacia, ambos investigadores del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

A las 12 tuvo lugar el Acto solemne de inauguración que contó con la presencia del Excmo. Sr. D. Carlos Vicente Córdoba, Presidente del Coloquio, Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, que ostentaba la representación del Rector Magnífico de la Complutense, profesor Vian Ortuño; Ilmo. señor don José Luis Echaniz Echevarría, Subdirector General del ICONA, en representación del Director General; Ilmo. señor don Enrique Veloso Puig, Subdirector General de Coordinación Ambiental, en representación del Subsecretario del Medio Ambiente; Ilmos. señores Delegados Provinciales de Educación y Ciencia, Agricultura y Ministerio de Cultura; don Jesús García Perdices, Presidente de la Sección de Defensa de la Naturaleza y del Paisaje de la Institución «Marqués de Santillana»; don Antonio Gil Pelegrín, Consejero de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, en representación del Consejo de Administración de la misma y don Arturo Compte Sart, Coordinador General del Coloquio.

Intervino en primer lugar el señor García Perdices, quien, en nombre de la Institución «Marqués de Santillana», dio la cordial bienvenida a los Asambleístas, expresando la satisfacción que suponía haber sido elegida Guadalajara, Provincia llena de riquezas naturales, la provincia-escenario de este importante Coloquio; aprovechando la presencia de la representación del ICONA, recordó tener pendiente desde el año 1974 la petición cursada por la Excmo. Diputación Provincial sobre creación de un parque natural que comprendiese el Hundido de Armallones y parajes colindantes.

A continuación tomó la palabra don Arturo Compte, haciendo referencia a los antecedentes de este Coloquio, señalando como

tales la III Biental de Ciencias Naturales que tuvo lugar en 1977 en la ciudad de Granada. Hizo un repaso sobre la Historia de la Ecología, analizando minuciosamente, los conceptos de Ecología y Biogeografía. Tras un documentado informe sobre el movimiento ecologista, pasó a explicar el contenido del Programa de este Coloquio, que además de las dos Secciones antes citadas, constó de las siguientes: Planificación Territorial y Conservación de la Naturaleza; los Ecosistemas y la distribución de las especies; las Causas de la Corología actual; Ecología cuantitativa; el Medio y las Comunidades en Guadalajara; la Conservación de la Naturaleza en Guadalajara; Paleogeografía y Paleobiogeografía; Evolución de los Ecosistemas Insulares; Influencia Humana de los Ecosistemas Naturales; Ecología Animal y Alteración y Contaminación de los Medios Naturales cuyas Secciones se presentaron un total de 66 Ponencias y Comunicaciones.

El viernes, día 30, a las nueve y media de la noche, tuvo lugar la clausura del Coloquio, en la que el Coordinador General hizo un resumen de las diferentes Ponencias desarrolladas, prometiéndole la edición de la correspondiente Memoria, en la que se recojan todas y cada una de ellas formándose a la vez la Comisión Gestora de la ASOCIACION NACIONAL DE ECOLOGIA, en la que, a título individual, formarán parte diversos Investigadores y, con carácter excepcional, un representante del ICONA. Terminó el acto con unas breves palabras del Prof. don Carlos Vicente Córdoba, que representaba al Rector de la Complutense, agradeciendo la colaboración prestada por la Institución Provincial de Cultura «Marqués de Santillana», por el Presidente de su Sección de Defensa de la Naturaleza y del Paisaje, Coordinadores, Secretario de la Comisión de Guadalajara y Caja de Ahorro Provincial, así como a los participantes por su valiosa colaboración.

Por último, en la Sala de Arte de la Excmo. Diputación Provincial, fue ofrecido un vino de honor a los Congresistas.

El sábado tuvo lugar una excursión por diversos lugares de la Provincia de especial interés científico y estético, con la que se dio por terminado este importante Coloquio.

Luis del Monte Santos

Cientes de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja iniciaron el viernes un viaje a Rusia

En un apretado programa de visitas podrán ver lo más notable de Moscú y Leningrado.



El viernes, 23 de Marzo, se concentraron en el Hotel Corona de Aragón, donde fueron cumplimentados por personal del departamento de Relaciones Públicas de la Institución, los clientes de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, a quienes ha correspondido, por sorteo ante Notario, unas vacaciones en Rusia.

Desde el Hotel Corona iniciaron el viaje, para hacer noche en Madrid y tomar el sábado 24 un avión de la compañía soviética «Aeroflot» que les llevaría, en vuelo directo, a Moscú.

Durante sus vacaciones por la Unión Soviética distribuirán su estancia entre Moscú y Leningrado, y tendrán un apretado programa: visita a museos y palacios, asistencia a teatros, folklore eslavo, Plaza Roja, Catedral de San Basilio, el esplendor arquitectónico de los zares...

Los viajeros, que proceden de las cinco provincias donde presta servicio la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, se hospedarán en hoteles de lujo, y para que este viaje satisfaga a los más exigentes, se ha seleccionado para ellos la visita a lo más notable de estas dos ciudades y poblaciones de la periferia.

Les acompaña personal de la Caja, y la asistencia técnica la ha organizado Viajes Marsans.

Rodamientos DIEZ

Ingeniero Mariño, 17-22 - Teléfonos 21 14 62-70
GUADALAJARA

<p>Suministros para Industrias</p> <ul style="list-style-type: none"> Tubería flexible alta presión Herramientas Especiales Abrasivos Correas Trapeciales Retones de Grasa Electrodos 	<p>Repuestos y accesorios</p> <ul style="list-style-type: none"> Pastillas de Frenos Amortiguadores Bujías Tapicería Auto Radios Cassetts
Trabajos de Torno	

Rueda de Prensa con el Gobernador Civil (fue el jueves)

En la capital, promovida por grupos ecologistas

Luz verde para la candidatura de UCD en Guadalajara

Fuerte campaña contra las centrales nucleares

Llamada a la responsabilidad ciudadana para la lucha anti-droga

En la tarde del pasado jueves nos reunimos los periodistas con el gobernador civil, señor García de Paredes, que reanudaba así sus contactos con la Prensa, después de un espacio en vacío, motivado por el mucho y variado acontecer a que se ha visto sometida la política nacional, y en la que Guadalajara no ha sido excepción.

De sus manifestaciones debemos prescindir de cuanto afectó tuvo referencia a los preparativos de una jornada electoral que ya contamos, una vez producida.

Conviene dejar constancia, tan sólo, de su profundo convencimiento de la que la cuestionada candidatura de UCD, para el

Ayuntamiento de Guadalajara, tenía luz verde, había sido proclamada por la Junta Electoral de Guadalajara, y lo que hubiera de decidir la Sala Segunda de la Audiencia Territorial, lo daría después del día 3, sin que, por supuesto, afectara al hecho en sí de la elección, en la que UCD estaría válidamente presente.

Dos cuestiones, al margen de lo preguntado y respondido sobre las elecciones, podemos destacar: la Juventud ante el proceso electoral y las drogas.

En el primero, reconoció que la Juventud no se ha incorporado al proceso electoral en la me-

dida en que se esperaba, y que su ausencia de las urnas ha sido evidente y de alto porcentaje.

En el segundo, afirmó que el aparato policial de Guadalajara sigue luchando contra el tráfico y consumo de drogas, y que en breve espacio de tiempo podría facilitarse información acerca de éxitos policiales al respecto. Dijo, eso sí, que el campaña había que buscar un alto grado de concienciación ciudadana, recabando la colaboración de los padres de drogadictos afectados, y que con la ocultación de esta fallo de sus hijos, estaban entorpeciendo en buena parte el quehacer de la policía.

A las doce en punto de la noche del pasado domingo, cuando concluía el tiempo para la campaña electoral; cuando los diversos partidos concurrentes abandonaban escobas y cubos, hacían acto de presencia en las principales calles de esta ciudad, grupos de militantes de DALMA, Asociación Alcarreña para la Defensa del Medio Ambiente, colocando pasquines de confección casera, en forma de grandes esquelas mortuorias, postulando una actitud de rechazo para las centrales nucleares que ya hay construídas en esta provincia, o se encuentran en período de construcción.

Las alusiones se encaminaban hacia la central «José Cabrera», de Almonacid de Zorita, propiedad de Unión Eléctrica, prime-

ra de las instaladas en España y en plena producción, y a la que se construye en la localidad de Trillo, que tendrá superior capacidad y producción que la que le sirve ya de antecedente.

Lo llamativo de esta propaganda, colocada estratégicamente encima de la que habían fijado las distintas opciones para las elecciones de ayer, unido al desastre de la central nuclear de Harrisbrug, han contribuido a que la campaña haya producido un importante impacto, y ocupe hoy, con variado matiz, el comentario de la calle.

Anúnciese en las páginas de «Flores y Abejas»

Cambio de fecha en el aniversario de Antorcha

La Junta Directiva de Antorcha T. C. E. en reunión celebrada el pasado día 23 para tratar de la organización de los actos a celebrar con motivo de cumplirse en este año 1979 los 25 años de su Fundación, tomó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Dado que la fecha en que venía celebrándose era la del 19 de febrero, día que en 1954 se constituyó la Primera Junta Directiva, pero considerando que la auténtica creación de la Agrupación Artística Antorcha, se realizó el día 29 de abril con su presentación al público en el desaparecido Liceo, se acuerda por unanimidad, dar por válida la fecha del 29 de abril para el comienzo de los actos a celebrar con motivo de sus Bodas de Plata en el Teatro, así como quede vigente para sucesivos aniversarios.

Concurso poético en la IV Feria Nacional del Libro

Con motivo de a IV Feria Nacional del Libro, se convoca un concurso poético de ámbito nacional, cuyo tema será el exaltar a través de una poesía, los valores históricos, artísticos, turísticos, etc., del Campo de Gibraltar.

Los trabajos han de ser presentados antes del próximo 10 de Abril, estableciéndose tres premios de cincuenta mil, treinta mil y veinte mil pesetas respectivamente.

Más detalles sobre las bases de este concurso serán facilitadas a los interesados en esta Delegación.

Imprenta DE MINGO

PISOS MAGNIFICOS

en la URBANIZACION "LOS MANANTIALES"

EDIFICIO DE 12 ALTURAS y HORIZONTE TOTAL

Visite la vivienda de muestra en la Torre IV



¡NUEVOS PRECIOS Y CONDICIONES DE VENTA!
Entrada: Desde 150.000 ptas. • Resto: 110 meses de facilidades

- VIVIENDAS AMPLIAS Y MODERNAS
- DE VENTA Y RENTA LIBRES
- SOLADO DE PARQUET EN ZONA NOBLE
- IDEM DE MOQUETA EN DORMITORIOS
- AZULEJO DE SERIGRAFIA EN COCINA, BAÑO Y ASEO
- BAÑO COMPLETO CON APARATOS DE PORCELANA «SCALA»
- CARPINTERIA EXTERIOR DE HOJAS CORREDERAS
- CALEFACCION Y AGUA CALIENTE CENTRALIZADAS
- ESCALERA Y PORTAL DE MARMOL
- TRES ASCENSORES DE SUBIDA Y BAJADA
- DOS LINEAS DE SERVICIO MUNICIPAL DE AUTOBUSES

LAS CANTIDADES ANTICIPADAS SERAN GARANTIZADAS POR LA CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA E INGRESADAS EN LA CUENTA ESPECIAL NUM. 2487/10012 DE DICHA ENTIDAD

INFORMACION Y VENTA:

JUAN BECERRIL SOLANO
 AGENTE PROPIEDAD INMOBILIARIA
 GENERALISIMO FRANCO, 10, 2.
 TELEFONO 21 25 35
 OFICINA EN LA UNIDAD:
 LOS MANANTIALES, 22
 TELEFONO 21 39 94

Ultima sesión municipal

★ El concejal D. Mauro J. Irizar «aprovechó» su postera oportunidad

(Viene de la página 3)

nes semaforicas, que serán ubicadas en: Avenida del Ejército —intersección con 18 de Julio—; la segunda en el cruce Fdez. Iparraquirre con Sigüenza y 18 de Julio, y la tercera, en la confluencia entre Marqués de Villaverde con la Avenida del Ejército.

RESTAURACION PALACIO DE LA COTILLA

A continuación el alcalde informó a la Corporación de la existencia, en la Dirección General de Arquitectura, de unos fondos que podían destinarse a la restauración del Palacio de la Cotilla, pero que no pueden encauzarse mientras no se presente un proyecto. Tomó la palabra el señor Irizar para expresar su temor de que las promesas no se cumplieran y luego se perdió el dinero que iba a costar la confección del proyecto, a lo que le contestó el señor Borobia que no había peligro porque estaban pendientes del proyecto para conceder el dinero, que ascendería aproximadamente a 15 millones de pesetas, con lo que finalmente se acordó encargar la elaboración del proyecto a los propuestos por el Colegio de Arquitectos, don Antonio González Lamata y doña Concepción Maestro Díaz.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Como casi siempre, el protagonista del último capítulo del orden del día fue el concejal don Mauro J. De Irizar, que, en su intervención, abordó varias cuestiones. La primera que no es nueva en estas lides, trató del asunto de su supuesta detención

con motivo de la visita de los Reyes y sobre lo que dijo: «existe un plan del Gobernador Civil y del jefe de UCD para que las calumnias contra mi persona continúen», y pidió que, ya que el ex-alcalde, Agustín de Grandes, no había mandado el escrito de rectificación al Ministerio del Interior, como había acordado el Pleno, se le expediese, por la secretaría del Ayuntamiento, un certificado aclarando los hechos, puesto que se le estaba perjudicando profesionalmente.

Posteriormente volvió a atacar al anterior alcalde, Agustín de Grandes, preguntándose que cómo había mandado al secretario a París, a ver depuradoras para Mancomunidad de Aguas del Sorbe, habiendo en dicho organismo otros técnicos que no tenían que estar en el Pleno, como era la obligación del secretario, en el mes de febrero.

El acaloramiento se incrementó cuando el señor Irizar acusó al secretario de abroncar a un funcionario por haberle enseñado unos documentos solicitados por el concejal. El secretario le contestó que antes tenía que haber pedido permiso al alcalde, como marcaba la ley. Seguidamente se levantó el señor Esteban Alda y dijo: «Entonces que c... pintamos» y abandonó el salón de sesiones.

Finalmente, don Mauro J. de Irizar manifestó que «después de haber hecho cosas como concejal, que no es el momento de exponer. Hoy estoy especialmente satisfecho, por haber sido el que inició el recurso contra la candidatura de UCD, porque me han estado persiguiendo tenazmente contra mi honra y mi dignidad».

Y en resumidas cuentas, esto

es lo que dio de sí la última sesión de una Corporación que se va, y no precisamente sin dejar huella. Sobre los que vengan, ya tendremos tiempo de hablar. Don Mauro J. de Irizar ha sido, en los últimos tiempos, un concejal polémico; unas veces apoyado en la razón y otras per-

diendo un tanto de la misma por exceso de apasionamiento, siempre ha demostrado ser persona muy puesta en materias administrativas y jurídicas. Muchas veces ha perdido «casos» por su acaloramiento y pasión pero, independientemente de su ideología —falangista declarado—, per-

sonas como él, con un poco menos de apasionamiento, también hacen falta en una Corporación. Para finalizar les recordaré que a partir de ahora, —ironías de la vida— se va don Mauro, falangista, y viene su hijo, don Javier, socialista.

Luis BARRA

Excmo. Ayuntamiento de Soria

Subastas de Madera

Este Excmo. Ayuntamiento tiene anunciada la venta en pública subasta de cuatro lotes de pinos, a realizar en los montes «Pinar Grande», «Santa Inés y Verdugal» y «Rivacho», de la pertenencia de Soria y su Tierra, correspondientes al año forestal 1979:

Pinar Grande: Lote de 2.619 pinos silvestres; 2.849 pinos pr. y 95 pinos pr. resinados, con 1.285 m.c., 1.487 m.c., 30 m.c. de madera sin corteza y 18 m.c. de madera de industria, en la Sección 2.^a-D-V; 4.^a-F-III y 5.^a-B-III.

Tasación global en pie: 7.936.800 — Indice: 9.921.000 ptas.
Id. en cargadero 10.744.880 — Indice: 13.431.100 ptas.
Fianza provisional en pie: 238.104—En carg. 322.346 ptas.

Santa Inés y Verdugal: Lote de 5.319 pinos silvestres, 715 cabríos y 825 varas, con 2.981 m.c. de madera sin corteza y 30 m.c. de madera de industria y 1.540 unidades de cabríos y varas, en la Sección 4.^a-B-II.

Tasación global en pie: 10.008.200 — Indice: 12.510.250 ptas.
Id. en cargadero 12.336.700 — Indice: 15.420.875 ptas.
Fianza provisional en pie: 300.246—En carg. 370.101 ptas.

Lote de 5.050 pinos silvestres, 307 cabríos y 79 varas, que cubican sin corteza 3.085 m.c., 386 unidades de cabríos y varas y 40 m.c. de madera de industria, en la Sección 1.^a-A-III y 3.^a-C-VI.

Tasación global en pie: 11.162.040 — Indice: 13.952.550 ptas.
Id. en cargadero 13.444.860 — Indice: 16.804.825 ptas.
Fianza provisional en pie: 334.861—En carg. 403.316 ptas.

Rivacho: Lote de 1.454 pies agotados de pino pinaster, que cubican sin corteza 683 m.c. de madera, en el Tranzón 1.

Tasación global en pie: 1.229.400 — Indice: 1.536.750 ptas.
Id. en cargadero 1.587.976 — Indice: 1.984.968 ptas.
Fianza provisional en pie: 36.882—En carg. 47.639 ptas.

Las proposiciones debidamente reintegradas, se presentarán en el Despacho del Negociado de Montes de este Ayuntamiento, todos los días laborables, durante las horas de oficina, finalizando el plazo de presentación de proposiciones a las doce horas del día 5 de Abril próximo.

La apertura de plicas tendrá lugar el día 6 a la una de la tarde.

Los anuncios correspondientes han sido publicados en el Boletín Oficial del Estado núm. 51, de 28-2-79 y en el de la provincia de Soria núm. 24, de fecha 26-2-79.

Los expedientes están de manifiesto en el Negociado de Montes de este Ayuntamiento.

Soria, 28 de Marzo de 1979

EL ALCALDE.

Teatro

Exito del grupo 'forja' con 'La Barca sin Pescador'

El pasado domingo, día 1 de abril, en el Salón de Actos del Colegio de Santa, tuvo lugar la puesta en escena de la obra, original de Alejandro Casona, «La Barca sin pescador», por el Grupo de Teatro «FORJA». El local no fue suficiente, debido a la masiva asistencia de público, por lo que parte de éste hubo de permanecer de pie.

La pieza es una comedia en tres actos y tiene como temática un problema tan eterno como es el egoísmo. Un hombre, Ricardo Jordán, es presa de él, y es capaz de matar a una persona, a la que no conoce y ni siquiera ha visto, con tal de no perder su fortuna. El dolor consigo mismo no le deja vivir después de cometido el acto y años más tarde realiza un viaje a la tierra del hombre al que hizo morir, en ella encuentra a la familia de éste, sus costumbres,

su vida, sus problemas, su lucha por mantener una barca que perteneció al desaparecido. Entre todo esto, Ricardo Jordán se encuentra a sí mismo y algo tan sublime como el amor, le hace viable el camino para ello.

Respecto a la representación, podemos decir que fue notabilísima en conjunto. Los actores, en su primera y segunda subida a las tablas dieron toda la profundidad de personalidad que entrañan los personajes de Casona, bajo la mano directora de José Sanz, que fue muy aplaudido al terminar la comedia. No podríamos destacar a nadie y sí a todo un conjunto de actores, y equipo de maquilladores, luminotecnía, atrezzo, decorados, etc., que demostró haber trabajado con dedicación para llevar a buen término una obra de esta calidad.

Desde estas líneas, sólo desear a este Grupo de Teatro «FORJA» que siga trabajando y que nos depare sorpresas tan agradables como ésta.

GASPI.

Vino BOJURO
FUERTE Y BUEN PALADAR

Ancha es

CASTILLA

Por eso es necesario el progreso de sus tierras

- Ancha es Castilla. Y anchas y extensas sus tierras. Tierras que son la vida de miles de familias. Para el progreso y la riqueza de la agricultura y ganadería Castellanas. Para que el campo castellano ocupe el lugar que le corresponde en este sector tan importante del país,
- la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid ofrece su más estrecha colaboración.
 - Porque la Caja de Ahorros de Madrid es castellana y está al lado de los problemas de Castilla.
 - Por eso está en Guadalajara y su provincia.
 - Porque las tierras de Guadalajara son parte importante de la Ancha Castilla.

**CAJA DE AHORROS DE MADRID en Guadalajara**

Porque somos Castellanos

Tres minutos como tres losas

La Audiencia Territorial falló en contra de UCD

Razones y circunstancias de la sentencia decisiva

El sí o el no de la candidatura de UCD para las municipales en nuestra capital, ha sido tema que se ha venido debatiendo casi de manera ininterrumpida, desde que se produjera el fallo al tiempo de su presentación; las opiniones encontradas al respecto, y otros varios detalles, reacionados con la incuestionable trascendencia para el resultado final en el perfil del Ayuntamiento, le habían otorgado una permanente y renovada actualidad.

No es de extrañar pues, que la noticia del fallo de la Sala Segunda de la Audiencia Territorial de Madrid «DECLARANDO INVALIDADA LA PROCLAMACION DE LA CANDIDATURA DE UNION DE CENTRO DEMOCRATICO PARA EL DISTRITO ELECTORAL O MUNICIPIO DE GUADALAJARA, EN LAS ELECCIONES A CONCEJALES CONVOCADAS PARA EL 3 DE ABRIL DE 1979, ANULANDO Y ACORDANDO LA EXCLUSION DE DICHA CANDIDATURA EN LAS CITADAS ELECCIONES MUNICIPALES» haya constituido acontecimiento estelar en el curso alto de la última semana, y hasta podríamos afirmar que «bombazo político», con repercusión que ha rebasado los límites provinciales.

La sentencia, dictada con fecha 30 y comunicada a las partes en el mismo día, es la número 227 de aquella sala, y ha tenido como presidente a don Martín Jesús Rodríguez López, formando tribunal don Francisco López Quintana y don Jaime Rouanet Moscardó.

Se resuelve en cuatro resultados y cuatro considerandos para fundamentar el fallo que, de manear resumida, figura anteriormente.

Como partes esenciales de la misma y en el aspecto periodístico que de ella pueda extraerse, conviene establecer las siguientes puntualizaciones:

CD NO COMPARECIO EN EL TRAMITE DE ALEGACIONES

El recurso, tramitado con el número 249/79, fue promovido por las representaciones de las candidaturas de UNION NACIONAL, COALICION DEMOCRATICA ORGANIZACION COMUNISTA DE ESPAÑA (BANDERA ROJA) y PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL, contra decisión de la Junta de Zona de Guadalajara.

Formalizado convenientemente las partes fueron emplazadas a trámite de alegaciones, compareciendo UNION NACIONAL, ORGANIZACION COMUNISTA DE ESPAÑA (Bandera Roja) y PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL, no haciéndolo COALICION DEMOCRATICA. También compareció, en su calidad de codemandada la UNION DE CENTRO DEMOCRATICO.

No se mostró parte en el recurso el Ministerio Fiscal, al que le fue trasladado el expe-

diente, en razón a un escrito don de razonaba su no intervención.

TARDE Y POR MAL CAMINO

La especulación de si la candidatura había sido presentada fuera de plazo en la Junta Electoral, pero dentro del mismo en el Gobierno, tratando de hacer entrar en juego, como norma subsidiaria, la Ley de Procedimiento Administrativo, queda zanjada y razonada en el segundo VISTO de la sentencia, en la siguiente forma; y en base a lo manifestado por los recurrentes:

"Dicha candidatura, depositada previamente en el Gobierno Civil de la Provincia, fue presentada sin constancia alguna de haber accedido al Registro de Entrada de aquel, y por el Secretario particular del Gobernador Civil, ante la Junta Electoral de Zona, a las cero horas y tres minutos del día 17-2-1979, es decir, cuando ya había caducado el plazo fijado al efecto por el artículo 14-1.º de la Ley 39/1978, en relación con el decreto 117/26-1-1979, de convocatoria de las elecciones, de acuerdo con la diligencia extendida por el Secretario de la Junta y con el contenido del recibo expedido, sin puntualización en contra ni protesta, al presentante, con la secuela de la ineficacia e invalidez del acto de presentación y sus derivaciones jurídicas, al tratarse de un plazo improrrogable y precusivo, que, en su opinión, no puede suplirse por el juego aplicativo del artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, no adaptable al peculiar régimen y al especial procedimiento electoral, previsto en la Ley 39/1979».

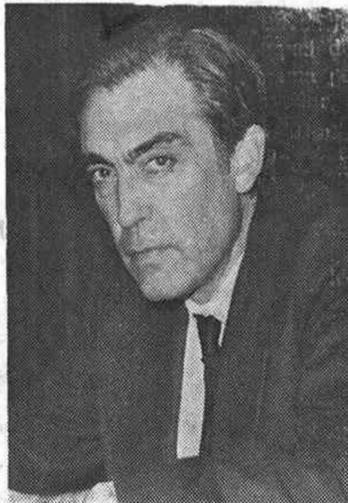
Esta misma circunstancia se matiza aún más en el primer considerando, cuando se establece que:

"En relación con la problemática de la extemporaneidad de la presentación de la candidatura de UCD, debe dejarse sentado, a modo de premisa, sin que ello implique desvirtuar, en su estricto sentido, el principio "in dubio pro libertate" alegado por la parte codemandada UCD (o, con mayor rigor procesal, por el representante de su candidatura, pasivamente legitimado por el artículo 42, 3.º b, y 43, 2.º, in fine, de la Ley 39/1978), que, como criterios o valores fundamentales e informadores del Ordenamiento jurídico, no son solo predicables los de libertad, justicia, igualdad y pluralismo político, del artículo 1, 1.º de la Constitución de 31-10-1978, sino también los de legalidad, seguridad jurídica e interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos".

La invocación de UCD, propugnando la validez de la presentación de la candidatura en el Gobierno Civil, al amparo de la Ley de Procedimiento Administrativo es refutada por la Sala, en base a la misma ley que se invoca y que "ha huido, según se deduce de su exposición de motivos

y de su articulado, de una ordenación rígida y anquiosada del procedimiento, hasta el punto de sentar como principios rectores del mismo los de celeridad, eficacia, economía y antiformalismo procesal, existen requisitos, presupuestos y trámites que no solo son imperativos, irrenunciables y de obligado cumplimiento, precisamente como garantía absoluta de esa libertad, justicia, igualdad, legalidad, arbitrariedad e igualdad jurídica que, en pro de la identidad de expectativas y cargas procedimentales y de fondo, con tanto énfasis se patrocina a nivel constitucional"

Por si la decisión no quedare suficientemente clara, hablando de la concurrencia electoral y de los derechos que asisten a las formaciones que participan en procedimiento electoral, establece al final del mismo considerando que "el procedimiento a cuyo través se materializan sus hitos, actuaciones y decisiones



Suárez de Puga, un hombre que iba para alcalde, y al que el equipo técnico UCD, ha dejado fuera de juego

viene específicamente regulado por la Ley 39/1978, derogativa, por su jerarquía jurídica, de aquellas disposiciones de igual o inferior rango que la contradigan o no respeten sus peculiaridades".

En el considerando segundo se recuerda el trámite que ha candidaturas, recordando de la Ley 3/91978, que: "las candidaturas o listas de candidatos para la elección de Concejales se presentarán, mediante solicitud de proclamación, ante la Junta Electoral de Zona, en el plazo comprendido entre el undécimo y vigésimo día, ambos inclusive, siguientes a la publicación de convocatoria", así como que "la secretaria de las Juntas Electorales extenderá diligencia, haciendo constar la fecha y hora de presentación y expedirá recibo de la misma, si fuera solicitado, asignando acada lista un número consecutivo por el orden de presentación", resolviendo en orden a la publicación de estas listas, que serán publicadas "sin solución de continuidad o concesión, ni siquiera impli-

ta, de plazos de tolerancia o cortesía, o de plazos de espera para la recepción de solicitudes, ocasionalmente formalizadas en otros órganos administrativos, como podrían ser los Gobiernos Civiles y las Oficinas de Correos a que se refieren los números 0 y 3 del artículo 66 de Ley de P. A., y sin la permisión, expresa o tácita, de que la presentación de las candidaturas y la extensión de la diligencia acreditativa de la precisión temporal de la misma pueda verificarse en otros centros o entidades distintas de las propias Juntas Electorales" así como que "las Juntas no proclamarán las candidaturas en que concurra la circunstancia de haber sido presentadas fuera de plazo".

Después de establecer que "las conclusiones que se deducen, tendentes precisamente a proteger, en un plano de igualdad jurídica, sin indefensiones pero sin privilegios, los intereses y posibles derechos public-subjetivos de cuantos participan en las elecciones, vuelve a razonar a no aceptación de la invocación a la LPA., ya que "no se trata de norma de carácter supletorio, solo invocable en defecto de la especial, recogido en la sentencia del Tribunal Supremo de 14-1-1963, apuntada por la representación de UCD, en razón de que las leyes electorales vigentes presentan un cuadro procedimental peculiarísimo, contradictorio, en aspectos como el controvertido, con el genéricamente previsto en la Ley de 17-7-1958, elimina la posibilidad de la entrada en juego de un artículo, el glosado 66, que se opone a los criterios imperantes en la normativa electoral, y que prevé otros mecanismos o vías de presentación, en pleno parangón de eficacia con la del registro del escrito en el Gobierno Civil, que, de permitir la validez de ésta última, implicaría la aceptación de un medio, como el de la recepción en las Oficinas de Correos, que, por su dilación y por la reducción de garantías comprobativas, en relación con la Ley 39/1978, resulta, también obviamente soslayado"

LA HISTORIA DE UN RELOJ

Contempla la sentencia el alegato de UCD de que se hicieron dos llamadas desde el Gobierno Civil, a las 23,45 y 23,55 horas, a la Junta Electoral, de que se iba a presentar la candidatura, así como el que la hora establecida como de presentación de la candidatura pudiera estar equivocada por error del reloj en que fue re apreciada, dejando sentado que "la única diligencia acreditativa de tal presentación, a las cero horas y tres minutos del día 19-2-1979, fuera ya de plazo legal extendida por el Secretario o titular de la fé pública correspondiente, produce el efecto de demostrar, de un modo fehaciente, todos los datos de fondo y forma, entre ellos el temporal, de la materialización de tal solicitud de proclamación, sin que, por tanto, según sentencias del Tri-

bunal Supremo de 28-11-1964 y 31-10-1975, puedan prevalecer contra ellas las gratuitas afirmaciones que a sensu contrario realice el recurrente" y que "la presentación de la candidatura fuera de plazo que es de caducidad y preclusivo total, integra un defecto insubsanable y esencial, que no admite privilegios excepcionales ni tolerancias de gracia, dentro del juego de igualdad de todos los interesados ante la Ley".

¿RESPONSABLES?

Concluido el caso, resueltas las elecciones en forma que aún no conozco —construyo esta información en las primeras horas del lunes— aunque con la realidad ya irreparable de que UCD no esté en el Ayuntamiento, ni pueda estar —en sus más caracterizados candidatos— en la Diputación, llega el tiempo de los «quién» y los «por qué», habida cuenta de que el fallo es indismulable, y los perjuicios que el partido ha recibido, tan evidentes como irreparables.

Las claves pueden estar aquí:

—¿Por qué la candidatura de Guadalajara tuvo que pasar por el Gobierno?

—¿Por qué no se llevó directamente, por el correspondiente apoderado de UCD, a la Junta Electoral, como era lo lógico?

—¿Por qué la admitió el Gobernador?

—¿A qué hora, exactamente le recibía el señor Domínguez y García de Paredes?

—¿En cierta esas llamadas de las 23,45 y 23,55 horas del día 19-2-79, desde el Gobierno Civil a la Junta Electoral?

—De ser así, ¿por qué no se cumple la promesa de presentarlas, que se hacía en las mismas?

Preguntas, preguntas y Cualquiera que sean las respuestas, lo que queda evidenciado es que el aparato UCD para las municipales ha fallado en algo esencial e imperdonable: en impedir la llegada de sus representantes al Ayuntamiento de la capital, y a través de él, sus hombres más cualificados, a la presidencia o los escaños de la Diputación.

Y qué no se atribuyan ahora culpas propias a conductas ajenas respetables. Que no se diga que los partidos impugnantes —a quienes, como se ha visto, amparaban la razón y el derecho— son los culpables de que el vecindario de Guadalajara se haya quedado sin la opción UCD. Quienes le han privado de ella han sido los propios responsables de UCD, que no han sido capaces de cuidar algo tan intocable como el cumplimiento de la Ley en algo tan delicado como el cumplimiento de los plazos.

Pedirá UCD, en su más alta configuración de decisión, responsabilidades?, ¿buscará responsables?, ¿pensará que «lo» de Guadalajara es disimulable y disculpable?

TOQUERO.

El jueves en: Guadalajara

Cogido al vuelo

Se reunieron representantes de 19 Cámaras de Comercio

¿Qué hace un chico como yo en un sillón como este?

➤ **Idea principal: compartir el riesgo en los negocios**

El pasado jueves tuvo lugar, en nuestra capital, y concretamente en local de la Cámara de Comercio e Industria, una reunión de 19 presidentes y secretarios de estas entidades, procedentes de 15 provincias de Castilla-La Mancha, Castilla-León, Madrid, Extremadura y Murcia.

La sesión dio comienzo a las diez de la mañana, para concluir pasadas las dos de la tarde. Asistió el director general de Ordenación de Comercio, don Juan Ignacio Comín Oyarzábal, a quien acompañaba el delegado regional de Madrid, don Carlos Díaz Monis y otros técnicos de su departamento.

Entre los asuntos estudiados destacan las repercusiones que en algunos sectores de nuestra economía va a tener el ingreso de España en la Comunidad Económica Europea, y en especial en los de electrodomésticos, fertilizantes e industria auxiliar del automóvil; el proyecto de edición en común de trabajos y publicaciones; la confección de un plan de formación empresarial para el próximo curso, y la ampliación de la lonja de contratación de carnes de Madrid.

Tema especial, con especial tratamiento, fue el estudio y

posterior acuerdo de constituir, entre todas las cámaras reunidas y el IRESO, una Sociedad de Garantías Recíprocas, con la finalidad de dar cobertura al riesgo que puedan contraer comerciantes e industriales en el giro normal de sus negocios.

La Sociedad parte con un capital inicial de 300 millones de pesetas, y de la cuota que corresponda a cada asociado, tres partes serán abonadas por Cámaras e IRESO, y una sola por el abonado.

Cerca de las tres de la tarde, acabada la sesión, los periodistas, que habíamos sido citados a una rueda de prensa con el director general, para las dos menos cuarto, tuvimos ocasión de dialogar muy brevemente con el señor Comín Oyarzábal, quien, después de la dilatada espera, sólo pudo dedicarnos unos minutos —no más de quince—, porque los reunidos tenían que marchar a almorzar.

Lamentamos que este brevísimo cambio de impresiones haya producido una información más parca de lo que pretendíamos, así como que no hayamos podido extender nuestras preguntas a alguno de los presidentes presentes en la jornada.

Comentaba en esta misma sección —que por imperativos personales lleva tres semanas sin aparecer, pido disculpas— cuando surgió la noticia de la llegada tres minutos tarde sobre el plazo legamente establecido, de la candidatura municipal de UCD, que el error era grave. Los hechos posteriores me han dado la razón, y creo que nadie pondrá en duda que el tema de los comentarios, las charlas, las conversaciones, es precisamente la forzosa ausencia de la candidatura de este partido por sentencia de la Justicia que, de paso, a demostrado y conservado su independencia del poder ejecutivo. Pero veamos... veamos qué dicen los comentarios.

—¿Qué es antidemocrático? No me vengan con cuentos; sería más antidemocrático transgredir una ley, democráticamente aceptada, por errores propios de un partido.

Desde luego, las notas oficiales que han surgido al respecto, tanto desde un sitio como desde otro, están siendo sometidas a una fuerte controversia en nuestras calles. Y es que parece que el ciudadano de a pie desconfía en esencia de toda nota, comunicado o versión oficial, aunque éstas sean las referencias obligadas a los asuntos sobre los que versan. ¿A qué se deberá esta desconfianza? Para algunos, será digna de muchas conclusiones sociológicas esta respuesta; pero para otros, el motivo parece estar bien claro y falto de necesidad de grandes análisis.

—Lo que yo no comprendo es cómo se le puede entregar a un policía nacional, que está de guardia en el Gobierno Civil, la candidatura de ningún partido. Primero, porque no es la policía nacional quien ejerce este servicio de vigilancia, sino la Guardia Civil. Y segundo, porque no es allí, precisamente, donde se registra ninguna candidatura.

—¿Para que luego digan de los «pasotas»? Resulta que, en esta ciudad, los más pasotas no responden a la imagen del «progre» sino la del tío con sillón. ¡Estos pasan de todo; hasta de lo que ellos mismos establecen!

—Hubiera sido vergonzante que se fallara en otro sentido. Hubiera sido sentar un precedente de trasgresión de la ley desde el estamento jurídico. (Es el comentario de un enteradillo).

Una inquietud general es las posibles consecuencias, para el municipio, de esta ausencia «ucédé» en el Ayuntamiento. ¿Cómo tratará una administración centralista a un Ayuntamiento sin su «graciosa» presencia? A mí me parece que en la ciudad vamos a medir cuál es la realidad de la cacareada autonomía municipal que se pretende.

—¿Pues no vean los comentarios sobre el futuro de los implicados! Desde luego, que este papel no lo toma ni un actor en paro, supongo. Todo el mundo espera ver rodar cabezas y poltronas; o ya las está viendo.

—En Madrid, supongo, que estarán explotando todos los pol-

vorines. A más de uno lo «defenestran» del ruedo para la temporada.

Como me comentaba un amigo —y estoy de acuerdo con él— el futuro alcalde, cuando se siente en el «silloncete», podrá «desmelenarse» a gusto tomar el rebote de la pelota en plan «travolta», preguntándose: ¿Qué hace un chico como yo en un sillón como éste?

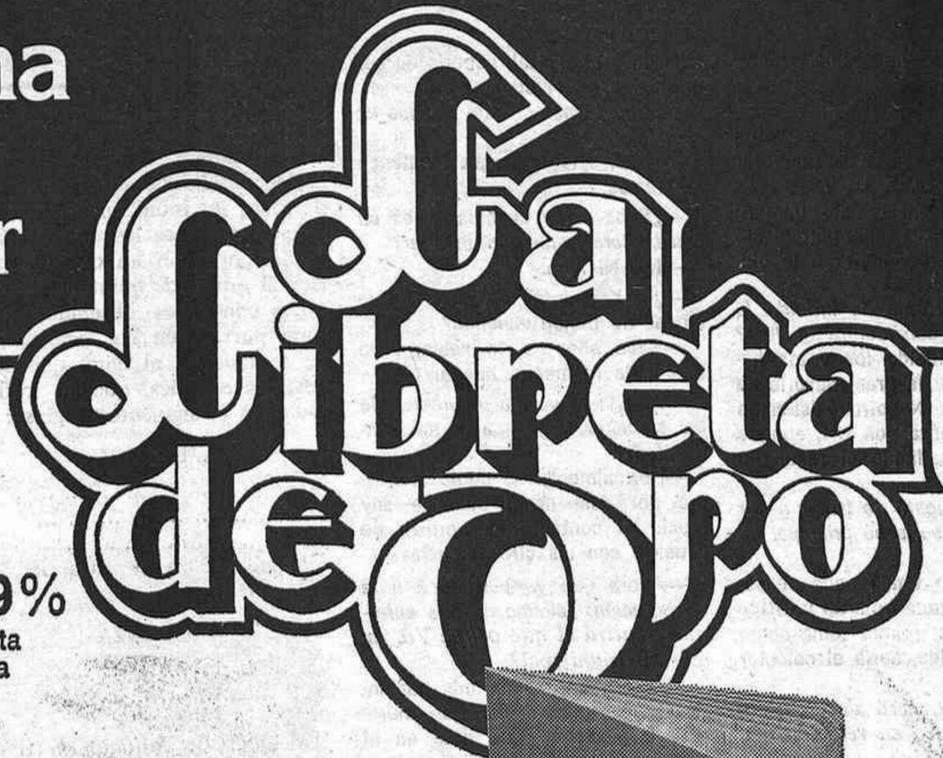
Aunque no tanto como de los tres minutos, también se ha hablado y se habla, en círculos cada vez más amplios y en tertulias cada vez menos localizadas —que diría mi compañero y colega en las tareas informativas, Cardero— de la distancia existente entre la central nuclear de Harrisburg y Guadalajara, que muy al contrario de lo que se pueda pensar no está muy lejos de nosotros. ¡Tres, tres, nos quieren colocar en la provincia! Como el tema es reciente, esperamos para ver el giro que toman los comentarios.

F. TORCAL

OCASION

Vendo piso. Calle Virgen de la Soledad. 4 dormitorios, salón, calefacción, garaje opcional. Facilidades. Razón: Teléfono: 22 08 81

Una nueva forma de ahorrar acaba de nacer



El Banco de Vizcaya, preocupado por hacer más rentables los ahorros de sus clientes, acaba de crear "La Libreta de Oro"

CON UN INTERES DEL 9%

La Libreta de Oro es una Libreta de Ahorro e Inversión, donde la inversión en Certificados de Depósito puede obtener el 9% de interés anual.

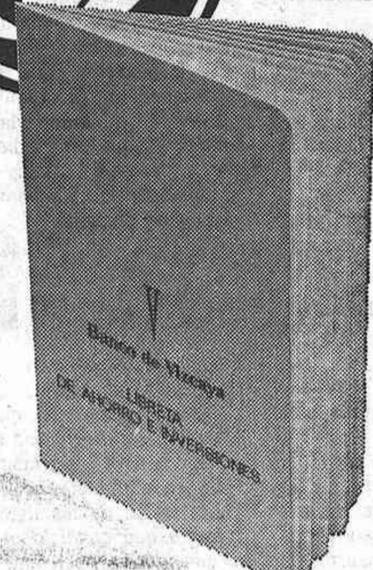
CON UNA TOTAL MOVILIDAD

Los ahorros depositados en la Libreta de Oro gozan de ágil transmisión.

CON UN CUADRO COMPLETO DE SERVICIOS

Créditos Personales, Tarjeta de Crédito Eurocard, Servicio de Nóminas, Cheques-Gasolina, Bolsa y Valores, Domiciliación de Pagos, etc.

Ahorrar en el Banco de Vizcaya, tiene ventajas que debe conocer. Venga a informarse con detalle en cualquiera de nuestras oficinas o en las del Banco de Financiación Industrial-Induban.



Banco de Vizcaya
SIEMPRE CERCA DE USTED



Al filo de la madrugada

HABLAN LOS LIDERES MUNICIPALES

A ESCASOS MOMENTOS DE CONOCERSE EL REPARTO DE ESCAÑOS DEL AYUNTAMIENTO DE LA CAPITAL, LOS CABEZAS DE LISTA DE LAS DISTINTAS OPCIONES QUE FORMARÁN EL ÓRGANO RECTOR DEL MUNICIPIO, HABLAN PARA «FLORES Y ABEJAS», EN LAS SIGUIENTES ENTREVISTAS DE URGENCIA.

Irizar (PSOE): «El alcalde será socialista»

—¿Primeras impresiones tras la celebración de las elecciones?

—Una primera impresión, es que el electorado de U.C.D. ha ido en mayor parte a C.D., debido a que es de derechas y no es progresista. Se ha puesto de manifiesto en la provincia una tendencia de voto a la izquierda mayor que el primero de marzo.

—¿Cómo ha influido la ausencia de la candidatura de UCD?

—Nuestro partido ha mantenido los mismos votos de las «generales», y el voto de la UCD en parte se ha abstenido, y en parte ha ido a CD, y algún sector ha votado a la UCD, lo cual no tenía ningún sentido. Deberían haber pensado cuál era la opción más próxima a ellos.

—¿Habrá pacto para la elección de alcalde entre PSOE y PCE, y a cambio de qué?

—Me reafirmo en que el alcalde de Guadalajara será socialista, de-

bidado a que los cuatro concejales comunistas esperamos que nos apoyen. Este posible pacto no se plantea a cambio de nada; el partido comunista es responsable, y ante la coyuntura histórica de que el alcalde de Guadalajara sea socialista, optará por el PSOE.

—¿Qué consecuencias a efectos administrativos puede tener la ausencia de la UCD en el Ayuntamiento?

—La Constitución concede una mayor autonomía a los Ayuntamientos, y las nuevas corporaciones democráticas no deben tener vinculación con el Gobierno. Si nos coartan nuestra autonomía allí estaremos para denunciarlo y evitarlo. El hecho de que no esté la UCD nos es beneficioso.

—¿Cuál sería tu primera actuación al frente de la Corporación?

—Dar transparencia al Ayuntamiento y procurar cumplir nuestro programa electoral.

A. Hernando (CD): «Nos parecemos a UCD»

—¿Cuál es su impresión general de las elecciones?

—Mis impresiones son buenas, pero no comprendemos los votos nulos que se han producido al votar inútilmente a UCD. La verdad es que esperaba sacar este número de votos, o quizás más, porque me he entregado totalmente a la ciudad.

—¿De qué forma ha influido la ausencia de la candidatura de UCD?

—Han disminuido los votos hacia CD, porque la gran mayoría ha votado a UN. Nosotros debemos hacer una alianza con UN, aunque todo está supeditado al resultado final.

—En el supuesto de llegar a ser alcalde, ¿cuál sería su principal inquietud?

—Todavía no tengo nada pensado, porque nunca he sido político. Seguramente el primer tema como médico y alcalde, sería el colector del Alamin.

—¿Sin UCD, será desatendido el Ayuntamiento en relación con la administración?

—No lo creo, porque nosotros somos muy parecidos a UCD. Sin UCD, no se perjudicará a Guadalajara, aunque depende de quien sea el alcalde. Yo por lo que me he en-

tregado a la capital, debería de ser el alcalde, por justicia.

—¿Qué piensa cuando el agua es «chocolate»?

—Pues, que la culpa la tienen los filtros.

—¿Sabe usted cuántas calles en Guadalajara están sin asfaltar?

—No. Ni idea.

—¿... Y cuántas personas de la ciudad no tienen vivienda?

—Hace años, sí lo sabía. Pero ahora, de momento, no sé.

—A la vista de los resultados de las elecciones, ¿es usted un hombre feliz?

—Normalmente no suelo alterarme por casi nada. Siempre soy igual. Mi contento es normal, de acuerdo con las circunstancias.

—Ahora que ya pertenece a la Corporación, ¿alguno de sus enfermos sentirá el que ocupe Vd. un asiento municipal?

—Espero que todos mis pacientes tengan el cuidado que merecen, a pesar de que esté en el Ayuntamiento. Mi familia será la que sienta mi presencia como municipal, ya que les dedicaré menos horas, pero es la única manera de simultanear las funciones de cirujano y de concejal.

Begoña (PCE) «No a los cheques en blanco»

—¿Cuál es tu primera impresión sobre el desarrollo de estas elecciones?

—Tengo una impresión muy partidista porque he estado muy inmerso en la campaña de mi partido, que ha sido bastante activa, frente a la actividad desarrollada por los restantes grupos que ha si-

do bastante escasa.

—¿A dónde crees que han ido los votos del electorado de la UCD?

—Hacia CD, confirmando las previsiones que hicimos a raíz de la impugnación de las listas.

—¿En qué condiciones apoyarías la candidatura socialista a la alcaldía?

—A nivel nacional habrá conversaciones en fecha próxima al respecto, al no haber aceptado el partido socialista ir unidos a las elecciones municipales. Nosotros prestaremos nuestro apoyo a todos los grupos condicionando a que acepten nuestro programa de actuación municipal.

—¿No implica esto un posible riesgo de que gane la derecha?

—Asumimos muchos riesgos, pero tratamos de ser coherentes y no firmamos cheques en blanco.

—¿En qué medida ha perjudicado al PCE la concurrencia de Bandera Roja a estas elecciones?

—Nos ha hecho perder el quinto concejal que vive en el Alamin, lo cual no quiere decir que se olvide al Alamin, porque la candidatura continuará trabajando como un equipo compacto.

—¿Guadalajara es una provincia de derechas?

—No, han ganado las izquierdas.

—El partido comunista ha conseguido más votos que en las pasadas elecciones, ¿a qué crees que ha sido debido?

—Puede ser debido a los votos que nos han venido del sector socialista.

mos plenamente los hechos.

—¿A quién ha perjudicado la abstención?

—Por supuesto que a CD, y a UN. En la misma proporción nos ha afectado ese millar largo de votos nulos.

—¿Tendrá Guadalajara alcalde socialista?

—Como no ha obtenido mayoría, todo queda, de momento, en una posibilidad. Somos cuatro partes a opinar y a entendernos.

—Precisamente, hablando de entendimiento, alguien piensa que derechas e izquierdas, sin centro, pueden no entenderse.

—Los tres concejales de UN, estamos dispuestos a entendernos con cualquiera que persiga el bien de la ciudad, por encima incluso de las ideologías y las etiquetas. Ante todos, como un reto, está la ciudad. Y a él hay que responder sensatamente. Yo creo que esta circunstancia de no haber centro nos va a acercar más a todos, en busca de una postura responsable.

Vaamonde (UN): «Dispuestos a entendernos»

A don Carlos Vaamonde le hemos localizado mediada la mañana. Retirado a descansar cerca de las cinco, le hemos levantado prácticamente de la cama.

—¿Cuál es su primera impresión acerca del resultado obtenido por UN?

—Aceptable, aunque me ha defraudado un tanto el electorado de Guadalajara. La situación final de las opciones deberían haber decantado los votos de otra forma, aunque nosotros acepta-

La elección en los pueblos principales

UCD, destacada

El alcalde de Azuqueca puede ser comunista

Por imperativos de espacio y tiempo material no podemos ofrecer detalle de los resultados de todos los municipios, por ello solo destacamos los de aquellas poblaciones con un censo superior al millar de habitantes.

Los concejales obtenidos por cada partido en las localidades se indican, al igual que sus posibles alcaldes, quedan reflejados en el siguiente desglose:

AZUQUECA	
PCE	5
UCD	4
PSOE	4
Alcalde: Florentino García Bonilla (PCE).	
SIGÜENZA	
CD	5
UCD	5
PCE	3
Alcalde: J. Antonio Martínez Gómez-Gordo (UCD).	
MOLINA DE ARAGON	
UCD	4
A. Electores	4
CD	2
PSOE	1
Alcalde: A. Manuel S. López Polo	
BRJHULJA	
UCD	5
PSOE	2
PCE	2
CD	2
Alcalde: Cristóbal Martínez Gómez (UCD).	
MONDÉJAR	
A. Electores	9

UCD	1
Independientes	1
Alcalde: Mariano Eusebio López (Agrupación de Electores)	

PASTRANA	
UCD	7
Independientes	4
Alcalde: Antonio Alegre Rodríguez (UCD)	

CIFUENTES	
Independientes	6
PCE	2
PSOE	1
Alcalde: Faustino Batanero García (Independiente).	
Alcalde: Faustino Batanero García	

YUNQUERA DE HENARES	
UCD	7
UN	2
Alcalde: José Luis Gutiérrez Fuentes (UCD)	

SACEDON	
CD	6

N	2
PSOE	1
Alcalde: Antonio Moya Palomino (UCD)	

JADRAQUE	
PCE	2
UCD	5
CD	1
PSOE	1
Alcalde: Jesús Barahona Rojo (CD.)	

HUMANES DE MOHERNANDO	
UCD	6
PSOE	3
Alcalde: Federico Castellot Marcos (UCD).	

TRILLO	
UCD	6
PSOE	2
Independientes	1
Alcalde: Pedro Bodega Hernández (UCD).	

El día 19, constitución del Ayuntamiento y elección del Alcalde

A tenor del Real Decreto que regula todo el procedimiento electoral, podemos anunciar que el Ayuntamiento actual celebrará su última sesión el próximo día 16, al solo efecto de aprobar el acta de la sesión anterior, y que el nuevo Ayuntamiento se constituirá en sesión a celebrar el día 19, a las 11 de la mañana, procediendo a la elección del Alcalde,

de entre los miembros que le integran.

Presidirá la sesión una mesa de edad formada por los concejales de más y menos edad que, según nuestros cálculos, será tarea que recaiga en don Alvaro Hernando Palafox (CD) y don Eugenio Antora Santamaría (PSOE).